

## LA TERMINOLOGÍA DE LA SEMÁNTICA

## COLECCIÓN LINGÜÍSTICA

### DIRECTORES DE LA COLECCIÓN

Cano Aguilar, Rafael. Universidad de Sevilla  
López Serena, Araceli. Universidad de Sevilla

### COMITÉ CIENTÍFICO

Anscombe, Jean-Claude. CNRS y Université Paris 13  
Borreguero Zuloaga, Margarita. Universidad Complutense de Madrid  
Cabrillana Leal, Concepción. Universidad de Santiago de Compostela  
Crespo Güemes, Emilio. Universidad Autónoma de Madrid  
Donaire Fernández, María Luisa. Universidad de Oviedo  
Fierro Bello, M<sup>a</sup> Isabel. CSIC  
Geeraerts, Dirk. Universidad de Lovaina  
Girón Alconchel, José Luis. Universidad Complutense de Madrid  
Kabatek, Johannes. Universidad de Zürich  
Larreta Zulategui, Juan Pablo. Universidad Pablo de Olavide  
Martínez Vázquez, Montserrat. Universidad Pablo de Olavide  
Moreno Cabrera, Juan Carlos. Universidad Autónoma de Madrid  
Peña Martín, Salvador. Universidad de Málaga  
Pompei, Anna. Università di Roma III  
Schierholz, Stefan. Universidad de Erlangen-Nürnberg  
Simone, Raffaele. Università di Roma III  
Torrego Salcedo, Esperanza. Universidad Autónoma de Madrid

### CONSEJO DE REDACCIÓN

Bruña Cuevas, Manuel. Universidad de Sevilla  
Carrera Díaz, Manuel. Universidad de Sevilla  
Comesaña Rincón, Joaquín. Universidad de Sevilla  
Del Rey Quesada, Santiago. Universidad de Sevilla  
Falque Rey, Emma. Universidad de Sevilla  
González Ferrín, Emilio. Universidad de Sevilla  
Martos Ramos, José Javier. Universidad de Sevilla  
Ruiz Yamuza, Emilia Reyes. Universidad de Sevilla  
Salguero Lamillar, Francisco José. Universidad de Sevilla

MIGUEL CASAS GÓMEZ  
CARMEN VARO VARO  
(COORDINADORES)

# LA TERMINOLOGÍA DE LA SEMÁNTICA



Sevilla 2023

Colección Lingüística  
Núm.: 83

COMITÉ EDITORIAL:

Araceli López Serena  
(Directora de la Editorial Universidad de Sevilla)  
Elena Leal Abad  
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez  
Rafael Fernández Chacón  
María Gracia García Martín  
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado  
Manuel Padilla Cruz  
Marta Palenque  
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda  
Marina Ramos Serrano  
José-Leonardo Ruiz Sánchez  
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Esta publicación se enmarca en los proyectos «Comunicación especializada y terminografía: usos terminológicos relacionados con los contenidos y perspectivas actuales de la semántica léxica» (FFI2014-54609-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento), «Lingüística y nuevas tecnologías de la información: la creación de un repositorio electrónico de documentación lingüística» (FEDER-UCA18-107788) de la Convocatoria 2018 de Ayudas a proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, y «Lingüística y humanidades digitales: base de datos relacional de documentación lingüística» (PY18-FR-2511) de la convocatoria 2018 de Ayudas a proyectos I+D+i (Modalidad «Frontera Consolidado») del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación.

© Editorial Universidad de Sevilla 2023  
Porvenir, 27 - 41013 Sevilla  
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443  
Correo electrónico: info-eus@us.es  
Web: <https://editorial.us.es>

© Miguel Casas Gómez, Carmen Varo Varo (coords.) 2023  
© De los textos, sus autores 2023

Impreso en papel ecológico  
Impreso en España-Printed in Spain

ISBN: 978-84-472-2376-3

Depósito Legal: SE 1260-2023

Diseño de cubierta: notanumber

Maquetación y realización de cubierta: Cuadratín Estudio

Impresión: Podiprint

# Índice

PRESENTACIÓN .....	11
--------------------	----

## Primera parte

### Cuestiones teóricas y procedimentales en el tratamiento de la terminología de la semántica

<b>CAPÍTULO I: REDES TERMINOLÓGICAS DE LA SEMÁNTICA LÉXICA: BASES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIGITALES</b>	
<i>Miguel Casas Gómez y Carmen Varo Varo</i> .....	19
1. La terminología y la investigación terminológica del grupo <i>Semáinein</i> : logros alcanzados y nuevos retos.....	19
2. La creación de una red de usos terminológicos de la semántica léxica .....	27
3. Impacto y transferencia de resultados.....	40
Referencias bibliográficas .....	44
<b>CAPÍTULO II: LA TERMINOLOGÍA DE LA SEMÁNTICA: REDES CONCEPTUALES Y USOS TERMINOGRÁFICOS</b>	
<i>Miguel Casas Gómez</i> .....	51
1. Introducción.....	51
2. La terminología y sus usos terminológicos .....	51
3. La(s) semántica(s).....	53
4. La terminología de la semántica .....	54
5. Redes conceptuales de la terminología de la semántica .....	57
6. Usos terminográficos de la semántica lingüística.....	63
7. Conclusiones .....	69
Referencias bibliográficas .....	72
<b>CAPÍTULO III: TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN: LA CONFECCIÓN DE UN CORPUS METALINGÜÍSTICO Y MULTILINGÜE DE SEMÁNTICA LÉXICA</b>	
<i>Vanessa Álvarez Torres y Sara Gómez Díaz</i> .....	77
1. Introducción .....	77
2. Proceso de confección del corpus metalingüístico y multilingüe de semántica léxica.....	79
3. Utilidad del corpus metalingüístico y multilingüe de semántica léxica .....	83

4. Conclusiones .....	89
Referencias bibliográficas .....	90
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS TERMINOLÓGICO MEDIANTE ALGORITMOS DE REPRESENTACIÓN</b>	
CONCEPTUAL	
<i>Mario Crespo Miguel</i> .....	95
1. Introducción .....	95
2. Modelos de Semántica distribucional.....	97
3. Corpus y preprocesamiento.....	98
4. Algoritmos de representación .....	103
5. Resultados .....	108
6. Discusión y conclusiones .....	114
Referencias bibliográficas .....	117
<b>CAPÍTULO V: ADAPTACIÓN CONCEPTUAL Y VARIACIÓN DENOMINATIVA EN LA TRADUCCIÓN</b>	
DE TECNICISMOS LINGÜÍSTICOS	
<i>Mercedes Ramírez Salado</i> .....	121
1. Introducción .....	121
2. Interfaz terminología y traducción.....	122
3. Adaptación conceptual .....	124
4. Variación denominativa.....	127
5. Conclusiones .....	130
Referencias bibliográficas .....	131

## Segunda parte

### La terminología de conceptos específicos de la semántica

<b>CAPÍTULO VI: USOS TERMINOLÓGICOS DEL CONCEPTO DE «REFERENCIA» EN LOS</b>	
DICCIONARIOS ESPECIALIZADOS DE LINGÜÍSTICA	
<i>Gérard Fernández Smith</i> .....	137
1. Introducción .....	137
2. Criterios metodológicos para la elaboración de los repertorios digitalizados .....	139
3. Instancias del concepto de «referencia» en los diccionarios especializados .....	142
4. Propuesta de ampliación: usos terminológicos del término <i>referencia</i> .....	147
5. Usos terminográficos del término <i>referencia</i> .....	150
6. Conclusiones .....	153
Referencias bibliográficas .....	156

CAPÍTULO VII: ANÁLISIS TERMINOLÓGICO DEL CONCEPTO «CONTAGIO» Y SUS  
EQUIVALENTES EN LA SEMÁNTICA HISTÓRICA

<i>Marta Sánchez-Saus Laserna</i> .....	159
1. Introducción .....	159
2. Contexto y metodología .....	159
3. El término <i>contagio</i> .....	161
4. Un posible equivalente terminológico de <i>contagio</i> según Bréal: la <i>consociación</i> de Sperber .....	168
5. Conclusiones .....	171
Referencias bibliográficas .....	172
Anexos .....	174

CAPÍTULO VIII: EL TRATAMIENTO TERMINOLÓGICO DE LA DISFUNCIÓN LINGÜÍSTICA  
COMO OBJETO DE INTERÉS DE LA SEMÁNTICA

<i>Carmen Varo Varo</i> .....	183
1. Introducción. La interpretación del significado a la luz de la disfunción lingüística .....	183
2. Análisis cuantitativo y cualitativo de la disfunción semántica en los diccionarios de terminología lingüística .....	184
3. Conclusiones .....	197
Referencias bibliográficas .....	198

CAPÍTULO IX: CUESTIONES TERMINOLÓGICAS EN NEOLOGÍA: LOS CASOS DE CREATIVIDAD  
LÉXICA, FORMACIÓN LÉXICA, CREACIÓN LÉXICA Y CREACIÓN NEOLÓGICA  
O NEOLOGISMO

<i>Érika Vega Moreno</i> .....	203
1. Introducción .....	203
2. Creatividad léxica .....	204
3. Formación léxica y creación léxica .....	208
4. Creación léxica, creación neológica o neologismo y creación léxica efímera .....	215
5. Creación léxica, importación léxica e innovación léxica .....	221
6. Conclusiones .....	224
Referencias bibliográficas .....	225
Anexo .....	227





## PRESENTACIÓN

El volumen que presentamos recoge un panorama actualizado de las investigaciones sobre terminología de la semántica llevadas a cabo en el área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz y el grupo de investigación de excelencia *Semainein* del Plan Andaluz de Investigación. Este campo de investigación terminológica, presente, desde la fundación del grupo, en una línea de trabajo sobre caracterización semántica de las terminologías, se ha concretado en los últimos años en la indagación de los usos terminológicos relacionados con la semántica léxica y sus diferentes interfaces con otras disciplinas, sobre todo atendiendo a su sistematización lexicográfica y a un enfoque metodológico basado en la representación relacional de estos usos y la integración de los diferentes contextos que los explican. En este sentido, los trabajos aquí incluidos no se entienden si no es en el contexto de tres proyectos de investigación centrados en la terminología semántica: «Comunicación especializada y terminografía: usos terminológicos relacionados con los contenidos y perspectivas actuales de la semántica léxica (TERLEX)», «Lingüística y nuevas tecnologías de la información: la creación de un repositorio electrónico de documentación lingüística» y «Lingüística y Humanidades Digitales: base de datos relacional de documentación lingüística», de los que forman parte los autores participantes en este volumen.

En cuanto a su estructura, las contribuciones aquí incluidas se agrupan en dos grandes bloques de cuatro capítulos cada uno, correspondientes a cuestiones procedimentales en el tratamiento de la terminología de la semántica, el primero, y al análisis de casos ilustrativos, el segundo, precedidos de un capítulo introductorio general que sintetiza los logros hasta ahora alcanzados en este sentido y retos de futuro.

Como marco de partida, el primer capítulo, «Redes terminológicas de la semántica léxica: bases metodológicas y recursos digitales» (Miguel Casas Gómez y Carmen Varo Varo), resume los diversos proyectos y acciones desarrollados por los miembros del grupo, con el apoyo del Instituto de Lingüística Aplicada (ILA), para la elaboración de un léxico relacional de usos terminológicos relativos a la semántica léxica o derivados de sus interfaces con otros campos de la lingüística. En relación con ello, especialmente, se introducen las pautas metodológicas, en especial las

dos patentes científicas obtenidas tanto por el modelo de documentación terminográfica (*DOCUTERM*) como por la interfaz de usuario terminológica (*INTERLEX*), y los recursos digitales para la creación de una red asociativa que integre el conjunto de estos usos terminológicos vinculados a los contenidos y perspectivas actuales de la semántica en múltiples marcos cognitivos, bajo los que agrupar en nodos relacionales las diversas conexiones conceptuales establecidas entre tales usos. Entre las aportaciones de esta propuesta, cabe destacar la posibilidad de conocer de manera instantánea la organización ontológica, en general, de esta terminología, y, en particular, sus respectivos nodos o marcos conceptuales en cada nivel de metalenguaje, e interpretar las diferencias y semejanzas entre ellos, gracias a un sistema de hipervínculos de la información técnica de cada uso incluido en cada ficha técnica de la red de representación global. Por otra parte, como innovación con respecto a los recursos terminológicos ya existentes, esta herramienta integra un repositorio digital online de diferentes contextos de uso, para su consulta por parte de especialistas y docentes de universidades nacionales e internacionales.

A continuación, las dificultades y los retos relacionados con el abordaje de la disciplina semántica desde la perspectiva terminológica, así como los posibles recursos necesarios para ello son tratados en los capítulos 2, 3, 4 y 5. Así, en el trabajo genérico «La terminología de la semántica: redes conceptuales y usos terminográficos» (Miguel Casas Gómez), el autor parte de los propios problemas terminológicos de la disciplina terminológica (polisemia del término *término* como unidad de análisis y acepciones derivadas de la concepción de la terminología como materia de estudio), para acometer la interdisciplinariedad y la complejidad epistemológica de la semántica como ciencia del significado, dada la existencia de tantas nociones de la disciplina y de su objeto de estudio como lingüistas, en general, y semantistas, en particular, que se han acercado a su análisis. Se afrontan, así, los escollos terminológicos de la *semántica* como unidad terminológica en relación con su enorme capacidad polisémica tanto desde la lingüística como desde otras disciplinas no lingüísticas. En esta línea, se analizan sus principales valores conceptuales que remiten a un número representativo de usos y subusos terminológicos, describiendo semasiológicamente las acepciones tanto de las denominaciones de *semántica* y *semántica léxica* como de sus diferentes tipos específicos o denominaciones complejas, las cuales se han organizado onomasiológicamente en redes conceptuales a partir de un conjunto de criterios lingüísticos que se encuentran en la base de sus respectivos nodos ontológicos.

Por su parte, el capítulo «Terminología y documentación: la confección de un corpus metalingüístico y multilingüe de semántica léxica» (Vanessa Álvarez Torres/Sara Gómez Díaz) se ocupa, entre las herramientas de investigación con las que cuenta el Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada, del

corpus textual, multilingüe y metalingüístico de semántica léxica y de su composición y proceso de confección en cuatro fases: 1) digitalización del material lingüístico, 2) reconocimiento óptico de caracteres, 3) conversión de los textos y 4) depuración o limpieza de los textos, caracterizadas por seguir un patrón cíclico o circular. Asimismo, las autoras recogen en este trabajo las posibles aportaciones de esta herramienta, inserta en las denominadas humanidades digitales, como reflejo de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad existente entre la terminología, la documentación y la informática, de cara a la investigación lingüística en el ámbito terminológico-terminográfico.

Existe un constante esfuerzo por incrementar el número de bases de datos de terminologías científicas, sin embargo, estos recursos son difíciles de construir. Es por ello que parte de la investigación en este campo se centra en el desarrollo de herramientas de extracción y análisis automático, así como la visualización de este tipo de elementos para una mejor comprensión de los mismos.

De acuerdo con este propósito, la extracción de las unidades terminológicas de las disciplinas científicas y el análisis de su interpretación, como objetivo fundamental de la Terminología, como rama de la Lingüística, son tratados en el capítulo «Análisis terminológico mediante algoritmos de representación conceptual» (Mario Crespo Miguel). Este trabajo presenta los resultados del análisis de una serie de unidades terminológicas del campo de la semántica léxica mediante los algoritmos computacionales de representación semántico-conceptual *Word2vec*, *K-means* y *t-SNE*. Para ello, el autor parte de un corpus compuesto por más de 60 millones de palabras sobre este ámbito científico y, sobre esta base, crea un modelo vectorial basado en las co-ocurrencias de estos términos con el resto de elementos del corpus, es decir, basado en su combinatoria sintagmática. Los resultados muestran cómo se pueden descubrir nuevas unidades terminológicas que no habían sido consideradas previamente y cómo pueden agruparse y representarse conceptualmente las relaciones existentes entre ellas de manera visual.

La traducción de tecnicismos lingüísticos supone siempre un reto para terminólogos, traductores y lingüistas, pues muchos de los términos propios de la lingüística presentan distintos usos en función del autor o la corriente que los emplee e incluso hallamos a menudo términos en una lengua que no cuentan con correlatos claros en otras. En relación con ello, en «Adaptación conceptual y variación denominativa en la traducción de tecnicismos lingüísticos» (Mercedes Ramírez Salado) se abordan dos dificultades vinculadas con las características de la terminología lingüística y a las que se enfrentan traductores y terminólogos. Concretamente, la autora se aproxima a los conceptos de «adaptación conceptual» y «variación denominativa» y se muestran varios ejemplos de cada fenómeno en el marco de dos investigaciones centradas en distintas disciplinas lingüísticas, por un

lado, la semántica léxica y, por otro, la lingüística forense. Además, se presentan algunos aspectos de interés sobre ambos estudios y se constata que la perfecta traducibilidad de los tecnicismos de la que se ha hablado desde el punto de vista teórico se desvanece en la práctica, donde encontramos imprecisiones conceptuales que hacen muy necesaria la labor de clarificación terminológica. Finalmente, se plantean una serie de consideraciones que pueden resultar útiles a los traductores para mejorar o clarificar sus traducciones y a los terminólogos para diseñar y elaborar glosarios, diccionarios, léxicos u otras herramientas útiles para los traductores en el marco de la comunicación especializada.

Los restantes trabajos que componen este volumen (capítulos 6, 7, 8 y 9) se centran en el tratamiento terminológico específico de distintos conceptos de la semántica léxica. Así, la contribución «Usos terminológicos del concepto de “referencia” en los diccionarios especializados de lingüística» (Gérard Fernández Smith), afronta el análisis y descripción de una unidad terminológica de especial relevancia dentro de la semántica léxica, como es la *referencia*, cuyas conceptualizaciones se remontan a las aportaciones de la filosofía del lenguaje y al desarrollo de la disciplina semántica. La semántica léxica ha sido, en las últimas décadas, uno de los epicentros de la revolución que ha experimentado la lingüística como resultado de la reorientación de sus objetos de estudio hacia una *lingüística del hablar*. Este proceso ha supuesto para la semántica léxica una incorporación paulatina de nuevos contenidos y perspectivas, más concretamente, en el ámbito de las relaciones entre el léxico y el texto/discurso. En este contexto, ya desde la gramática sistémico-funcional o en la dicotomía entre semántica *intensional*/semántica *extensional* que se sustancia en algunos modelos de la lingüística del texto, se observa que la *referencia* desempeña un papel trascendental en la concreción de los fenómenos de *cohesión* y *coherencia* textuales, especialmente en la actualidad, cuando se ha generalizado una perspectiva pragmática y comunicativa a la hora de acometer el análisis de los discursos en contexto. En esta línea, se lleva a cabo un análisis pormenorizado de los diferentes usos terminológicos del concepto de «referencia» en los diccionarios especializados, que se ha sometido a contraste con las pertinentes fuentes doctrinales, con el objetivo de identificar estas diferentes conceptualizaciones y señalar las relaciones que pueden observarse entre ellas, lo que sin duda contribuye a la actualización de nuestro conocimiento sobre este concepto y a la adecuada ampliación de los contenidos de la semántica léxica.

En el capítulo «Análisis terminológico del concepto *contagio* y sus equivalentes en la semántica histórica» (Marta Sánchez-Saus Laserna), se combinan el análisis terminológico e historiográfico de dos términos fundamentales en el estudio de los cambios semánticos dentro de la etapa denominada «semántica histórica»: el *contagio*, descrito por Michel Bréal, y uno de sus posibles equivalentes,

la *consociación*, descrita por Hans Sperber. Estos dos conceptos, cada uno de ellos formulado en una de las corrientes de esta etapa, la francesa y la alemana, respectivamente, de especial interés por cuanto ponen de relevancia la importancia que tiene el contexto sintagmático para los cambios de significado, son analizados tomando como referencia el modelo de la ficha terminológica descrita por Casas Gómez, basada en usos terminológicos organizados en torno a subíndices explicativos, y tomando como fuente tanto los diccionarios vaciados para el proyecto TERLEX como las fuentes doctrinales en las que aparecen estos dos términos.

En «El tratamiento terminológico de la disfunción lingüística como objeto de interés de la semántica» (Carmen Varo Varo), partiendo de la relevancia de la disfunción lingüística para la lingüística teórica, como vía de aproximación eficaz a la naturaleza y funcionamiento del lenguaje, se tiene en cuenta, en particular, el papel del significado léxico como interfaz entre lenguaje y cognición, patente en el amplio abanico de disfunciones que comprometen al primero y que comprenden la relación entre lenguaje y daño cerebral, la patología específica del lenguaje, la relación entre lenguaje y otras patologías y los problemas en el desarrollo del lenguaje. Este trabajo responde a dos objetivos generales: 1) evaluar el tratamiento conceptual de la disfunción lingüística relativa al componente léxico-semántico y 2) confrontar dichas interpretaciones con los nuevos datos neurocognitivos, desde los que es posible la reconstrucción del sistema semántico desde una perspectiva cerebral. En cuanto a la metodología seguida, además de evaluar y discutir la presencia e interpretación de las principales disfunciones del componente léxico-semántico en los diccionarios de lingüística, con el apoyo del análisis cuantitativo del registro léxico de estos usos y el análisis contrastivo de las acepciones consignadas en los repertorios consultados, se presenta una propuesta de caracterización y sistematización desde una formulación más flexible de la naturaleza y la estructura del significado léxico como agrupación de rasgos semánticos basada en la frecuencia asociativa. En cuanto a los resultados, este estudio pretende contribuir a la clarificación y difusión terminológica, para el mejor conocimiento y unificación de los diferentes términos y conceptos vinculados a la disfunción semántica, desde un marco neurocognitivo.

Cierra el volumen el capítulo «Cuestiones terminológicas en neología: los casos de *creatividad léxica*, *formación léxica*, *creación léxica* y *creación neológica* o *neologismo*» (Érika Vega Moreno), donde la autora se ocupa de la delimitación conceptual del objeto de estudio de la neología, esto es, el *neologismo*, pues cada vez es más habitual encontrar situaciones en las que vemos cómo se emplean denominaciones como *creatividad léxica*, *formación léxica*, *creación léxica* y *creación neológica* o *neologismo* como si de equivalentes sinónimos se tratara, cuestión que no resulta efectiva en su aplicación práctica. Por ello, en esta contribución, se

introducen una serie de precisiones terminológicas sobre estas unidades especializadas, revisando su consideración tanto en diccionarios generales de la lengua común como en obras lexicográficas de terminología lingüística que desvelan ciertos rasgos que los diferencian y, por tanto, permiten demostrar que no son intercambiables en determinados contextos.

En suma, el propósito último de este libro es dar a conocer un representativo compendio de avances y propuestas dirigidos, no solo a la mejora de la denominada práctica terminográfica general, al proporcionarse herramientas metodológicas y recursos para acometer la sistematización del amplio espectro de la terminología de la semántica, sino además a integrar los conocimientos sobre esta disciplina atendiendo tanto a sus interfaces con otros ámbitos científicos como a su registro e interpretación en las fuentes doctrinales y documentales, a través del uso de un amplísimo corpus referencial de carácter metalingüístico y multilingüe, así como del cotejo de numerosos diccionarios de lingüística.

PRIMERA PARTE  
CUESTIONES TEÓRICAS Y PROCEDIMENTALES EN EL  
TRATAMIENTO DE LA TERMINOLOGÍA DE LA SEMÁNTICA





## CAPÍTULO I

# REDES TERMINOLÓGICAS DE LA SEMÁNTICA LÉXICA: BASES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIGITALES

Miguel Casas Gómez  
Carmen Varo Varo

### **1. La terminología y la investigación terminológica del grupo *Semaínein*: logros alcanzados y nuevos retos**

La terminología se ha ido conformando como un reciente campo de estudio teórico e investigación práctica hasta cobrar una extraordinaria vigencia y actualidad en las nuevas directrices y orientaciones de la lingüística moderna, especialmente de corte aplicado. Las razones hay que buscarlas, en primer lugar, en la relevante inter-transdisciplinariedad de su objeto de estudio: el término o, más bien, la unidad terminológica<sup>1</sup>. Pero existen otros motivos de gran importancia que avalan el interés actual suscitado por esta rama aplicada de la lingüística, como su vinculación política en determinados países y zonas necesitados de acciones de planificación lingüística encaminadas a potenciar y normalizar los lenguajes especializados de determinadas lenguas; sus implicaciones para el desarrollo de herramientas y recursos en el ámbito de las tecnologías del lenguaje y las industrias de la lengua; su impacto en el tejido social y profesional, y su proyección empresarial mediante proyectos y contratos I+D+i. Así pues, este ámbito lingüístico se ha erigido en una destacada línea estratégica aplicada de investigación para la tan demandada nueva sociedad del conocimiento<sup>2</sup>.

---

1. Véase, en este mismo volumen, el apartado 2 del capítulo de Casas Gómez en torno a la terminología de la semántica.

2. Un estudio de estas razones que manifiestan la transversalidad y el interés actual suscitado por la terminología, en especial sobre la transferencia y proyección empresarial de la terminología aplicada, puede verse en Casas Gómez (2021a).

De principios de este milenio es el valioso *Panorama actual de la terminología* (coordinado por Guerrero Ramos/Pérez Lagos 2002). Precisamente en esta obra panorámica se llega a afirmar, en relación con la posición que ocupa la terminología en nuestra comunidad autónoma, que «Andalucía es uno de los lugares menos privilegiados para el cultivo de la terminología, ya que no hay conflicto de lenguas (...), gracias al impulso universitario, se están desarrollando en los últimos años proyectos de investigación terminológica, que creemos muy interesantes» (Guerrero Ramos/Bermúdez Fernández 2002: 139).

Justamente en esta línea de acción estratégica se sitúan diversos de los proyectos y acciones desarrollados por el grupo de investigación de excelencia *Semáinein* (HUM 147) del Plan Andaluz de Investigación con el apoyo de los recursos del Instituto de Lingüística Aplicada (ILA)<sup>3</sup>. Este equipo de investigadores ha apostado fuertemente desde la lingüística, de manera especial en esta última década, por el relanzamiento de la terminología tanto en innovación docente como en investigación aplicada y transferencia de conocimientos y resultados al sector industrial, tecnológico y empresarial (cf. Casas Gómez 2015 y 2021a). Entre otros dominios de conocimiento especializado, especialmente se ha potenciado, con el apoyo de distintos recursos digitales, la interrelación conceptual en el ámbito de la semántica léxica para delimitar y visibilizar sus distintos usos, de manera significativa en el caso de los derivados de sus diferentes interfaces con otros campos de la lingüística teórica y aplicada.

En efecto, el grupo *Semáinein* cuenta desde sus inicios en 1993 con una rama específica de investigación terminológica, al principio con una línea de trabajo sobre «caracterización semántica de las terminologías», derivada de una estancia científica de su director, Miguel Casas Gómez, en la Universidad de Heidelberg como becario de la Fundación Alexander von Humboldt, en la que desarrollamos la indagación de determinados problemas terminológicos desde la teoría semántica. Más recientemente, el equipo investigador se ha centrado en otra línea sobre «terminología y lenguajes especializados», en la que afrontamos, no solo aspectos teóricos, como la integración de la terminología en el ámbito de los contenidos o perspectivas actuales de la semántica léxica (Casas Gómez 2006a, 2020b, Casas Gómez/Hummel 2017 y Guerrero Ramos 2017), el análisis de los lenguajes especializados en el extenso dominio de la variación lingüística (Casas Gómez/Fernández Smith 2021), su estatus, junto al de la lexicografía, en el marco de las disciplinas aplicadas de la semántica (Casas Gómez 2007) o una aproximación historiográfica a esta ciencia (Casas Gómez 2014a y 2022b), sino, sobre todo,

---

3. Este Instituto, creado en 2014 por la Junta de Andalucía, tuvo en la terminología, que constituye una de las líneas principales de actuación del Gabinete de Industrias de la Lengua, una de sus bazas fundamentales para justificar su constitución como centro de formación, investigación, transferencia y servicios lingüísticos.

técnico-metodológicos y prácticos (Casas Gómez 1999a, 2003 y 2006b), con la exposición revisada de los campos normalmente registrados por los terminólogos en la elaboración de ficheros terminológicos, la discusión crítica de los modelos representativos de documentación terminográfica<sup>4</sup> y la propuesta propia de una ficha técnica, que constituye nuestro modelo de documentación de usos terminológicos (*DOCUTERM*), registrado recientemente como patente intelectual (Casas Gómez 2020c), como base o soporte para la confección práctica de un conjunto de léxicos especializados, como el léxico específico monolingüe y multilingüe de la piel (García Antuña 2011, 2014 y 2017), la terminología de la lingüística forense y su interfaz con otras disciplinas (Ramírez Salado 2019 y 2021) y el lenguaje específico en la atención sanitaria a través de la traducción (Aparicio Larrán 2020), todas ellas tesis doctorales con mención internacional. Asimismo, como aspecto complementario a la dimensión especializada de los usos terminológicos, se pretende integrar los aspectos neurocognitivos involucrados en el procesamiento del lenguaje como base explicativa de las relaciones conceptuales<sup>5</sup> en el marco de las terminologías<sup>6</sup>.

Desde la praxis, por tanto, si bien destacan los numerosos trabajos prácticos de análisis y caracterización de determinados lenguajes especializados, de sectores tan distintos, como el ya citado de la piel, la cata técnica de vinos (Paredes Duarte 2006, 2020a, 2020b y Paredes Duarte/Palacios Macías 2007 y 2008) o la medicina (Crespo Miguel 2020, 2021a y 2021b), nos hemos centrado en los últimos años, de manera especial, en el ámbito de la lingüística, con estudios terminológicos, además de la lingüística forense, sobre la terminología de la lingüística textual y discursiva (Fernández Smith 2011, 2014 y Gómez Díaz 2023) y, sobre todo, la semántica, como el proyectado léxico relacional de los usos terminológicos de la semántica léxica, cuyas investigaciones terminográficas, entre otras muchas, no solo están contribuyendo a una, más que necesaria, tipología terminológica, sino a la transferencia social y proyección industrial y empresarial de la terminología aplicada (cf. Casas Gómez 2021a).

---

4. Desde una vertiente metodológica, se había llegado anteriormente a significativas propuestas lingüísticas, como la de Cabré (1993) o la plataforma de la estación TERMINUS (<http://terminus.iula.upf.edu>).

5. En el contexto de la investigación en España, en cuanto al tratamiento de la terminología basado en marcos conceptuales, cabe destacar el trabajo realizado por el grupo *LexiCon* de la Universidad de Granada, liderado por la Dra. Faber (<http://lexicon.ugr.es/>). En los desarrollos de este grupo sobre lenguaje especializado, basados en la extracción textual y el carácter multidimensional de la terminología, se combinan acertadamente las informaciones semánticas y sintácticas de los términos de acuerdo con el ámbito contextual del que se extraen.

6. En concreto, se han abordado las redes léxicas y su conexión con los mecanismos mentales que las sustentan, los diversos fenómenos y fases de la producción y la comprensión del lenguaje (Varo Varo 2017b), la configuración mental y cerebral de los significados (Varo Varo 2017a, 2017c y 2021b) y su proyección lexicográfica y terminológica (Varo Varo 2017d, 2018, 2020, 2021a y el capítulo en este mismo volumen).

Los intereses investigadores del grupo en lo que atañe a la línea de trabajo en terminología han ido de lo meramente teórico y descriptivo a lo práctico pasando previamente por el filtro de las cuestiones metodológicas, es decir, han seguido, como se observa claramente en las publicaciones, proyectos, contratos I+D, patentes, convenios con empresas y tesis doctorales, una trayectoria de lo terminológico a lo terminográfico con la mediación de las técnicas, herramientas y métodos metaterminográficos. Así, junto a una terminología teórica, existe también una terminología aplicada o terminografía que ha avanzado enormemente en los últimos años, con la ayuda, como disciplinas transversales, de la informática o terminótica y la documentación, lo que explica el auge reciente de la terminología y la terminografía, que se plasma en la producción de importantes ficheros y bancos de datos terminológicos de diferentes lenguajes especializados y la existencia de contratos con diferentes empresas y organismos. En esta línea, se han creado institutos, redes nacionales e internacionales y grupos de trabajo dedicados a estos fines, que propician el desarrollo de productos de ingeniería lingüística en los que la terminología tiene una incidencia especial.

Como primer acercamiento a la terminología desde la vertiente más aplicada y la transferencia, la línea de investigación sobre «terminología y lenguajes especializados» del grupo *Semáinein* se inició fundamentalmente con el proyecto motriz de investigación vinculado al sector empresarial «Comunicación integral y planificación lingüística como estrategia para el desarrollo del sector de la piel en Andalucía» (HUM 6823), primer proyecto de esta naturaleza concedido a un grupo de investigación de humanidades en Andalucía y a la empresa Fundación Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía (MOVEX). El trabajo terminológico planteado en él supuso una relevante colaboración para el ámbito empresarial, dado que dio lugar a varios convenios con empresas relacionados con la labor terminológica<sup>7</sup>.

En segundo lugar, una de las acciones más destacadas hasta la fecha ha sido el proyecto I+D de excelencia, financiado por el MINECO, «Comunicación especializada y terminografía: usos terminológicos relacionados con los contenidos y perspectivas actuales de la semántica léxica» (FFI2014-54609-P), dirigido por Miguel Casas Gómez (2015-2018), que ha obtenido numerosos logros académicos y científicos. En el contexto de estas investigaciones, se lograron los resultados teóricos necesarios para emprender la consecución del objetivo general de crear un léxico relacional de usos terminológicos de la semántica léxica. En conexión con ello, dada la trascendencia en la lingüística actual de los nuevos derroteros de esta disciplina, como parte esencial de ese proyecto, se llevó a cabo la coordinación, por

---

7. Para un amplio desarrollo de los objetivos y el impacto de transferencia empresarial y tecnológica de este proyecto sobre comunicación especializada y caracterización terminográfica del léxico específico de la piel, véase Casas Gómez (2021a: 860-863).

parte de Miguel Casas Gómez junto con el profesor Martin Hummel de la Universidad de Graz, de una sección específica sobre «Nuevos contenidos y perspectivas actuales de la semántica léxica» en el *XX Deutscher Hispanistentag* (Universidad de Heidelberg, 2015), precisamente para debatir estas nuevas orientaciones léxicas. Estos resultados fueron publicados en el volumen *Semántica léxica*, editado por Casas Gómez/Hummel (2017), donde se establecen los fundamentos teóricos y metodológicos de la actual semántica léxica.

Tras el establecimiento teórico de estos contenidos y perspectivas actuales de la semántica léxica, se han alcanzado con éxito, los siguientes logros específicos de carácter práctico:

- 1) El cotejo de los diccionarios de lingüística para comprobar en qué repertorios se registran los diferentes usos terminológicos de la semántica léxica, así como el tratamiento otorgado a esta terminología, datos muy significativos que aconsejan ampliar las líneas de actuación en este campo, pues observamos que no son pocas las entradas y acepciones terminográficas que no aparecen incluidas en ninguno de los diccionarios consultados.
- 2) La confección de un corpus metalingüístico y multilingüe, que ha conllevado el proceso de digitalización de numerosas fuentes doctrinales, documentales y lexicográficas correspondientes a esta disciplina, como soporte para el análisis terminográfico de los términos y el intercambio de información entre los investigadores. De este modo, gracias al Servicio Periférico de Investigación del Gabinete de Asesoría Lingüística del ILA, ha sido posible digitalizar una gran parte del material disponible, si bien, al tratarse de un repositorio amplísimo de documentación bibliográfica, nos queda aún una segunda fase de digitalización para la finalización completa de este proceso.
- 3) La elección de contextos definitorios y metalingüísticos adecuados para determinar y completar los diferentes usos terminológicos de las entradas léxicas, que ha supuesto, además, el filtrado, mediante el software *Sublime Text*, de un importante número de contextos que han sido debidamente seleccionados de acuerdo con su representatividad. Sin embargo, resulta fundamental, como reto futuro para alcanzar resultados más representativos, ampliar el número de contextos y aplicar herramientas complementarias y recursos informáticos, tales como *TermoStat Web* (para la extracción de los términos del corpus) y *Lancsbox* y *AntConc* (para la búsqueda de contextos), que aceleren el proceso y consigan una mayor fiabilidad en el filtrado de los contextos.
- 4) El establecimiento de las correspondencias traductológicas de los términos españoles en las lenguas en las que se han publicado el mayor número de trabajos sobre semántica léxica: inglés, francés, alemán, italiano y portugués. Esta actividad específica de búsqueda de equivalencias en la traducción ha

conllevado la realización de diferentes tablas: a) lista general de los términos con sus equivalentes de traducción; b) lista parcial de términos con problemas de traducción, y c) lista parcial de términos con problemas de adaptación conceptual en algunos de sus usos terminológicos.

Partiendo de los resultados alcanzados hasta el momento, se presentan como nuevos retos de futuro:

- 1) La resolución de las cuestiones relacionadas con la traducibilidad y la adaptación conceptual de ciertos usos terminológicos, como ocurre cuando traducimos, sin ulteriores precisiones, *meaning* por *significación*, *significado* o *Bedeutung*, confusiones estas que aumentan desde el momento en que los conceptos «significado» y «sentido» se identifican, por lo general, en nuestro metalenguaje<sup>8</sup>. De ahí que se necesite trabajar con un corpus multilingüe, precisamente para poder estudiar uno de los mayores problemas detectados en la terminología lingüística: la adaptación en la traducción de los términos, debido, sobre todo, a los residuos conceptuales existentes en este proceso.
- 2) La unificación de las denominaciones (*variantes denominativas* desde el punto de vista formal) en el repertorio terminográfico, derivadas, sobre todo, de la errónea contraposición generalizada en la lingüística entre lo formal y lo semántico (*léxico-semántica*, *lexicología* y *semántica*, *lexicología* o *semántica léxica*; *campo léxico*, *campo semántico*; *cambio léxico*, *cambio semántico*, *cambio léxico-semántico*, etc.), como si a) la semántica no tuviera por objeto las formas y el significado no fuera forma de contenido y b) la lexicología fuera algo distinto de la semántica en el nivel léxico (cf. Casas Gómez 2014b).
- 3) El estudio de las relaciones conceptuales presentes en este sector especializado, que aparecerán representadas en la interfaz terminográfica (véanse más adelante las bases metodológicas) mediante nodos que muestren el tipo de relación existente entre los usos terminológicos. Este objetivo se entronca teóricamente con el eje promotor y línea central de investigación del grupo *Semaínein*, el análisis y clasificación de los distintos tipos de relaciones semánticas, léxicas y «significativas» (Casas Gómez 1999b, 2005 y 2014b). Dentro de estas últimas, se sitúan las relaciones designativas de carácter terminológico (García Antuña 2017), las cuales, si bien, desde un punto de vista práctico, se han llegado a establecer en numerosos tecnicismos de la semántica léxica, aún nos queda completar su estudio en el conjunto de los usos terminológicos que componen el repertorio léxico completo de esta disciplina. En esta

---

8. Para este y otros tantos ejemplos de escollos traductológicos de adaptación conceptual, que ponen de manifiesto la *aparente*, *potencial* o *virtual* traducibilidad de la terminología lingüística, véase el apartado IV sobre terminología y traducción de Casas Gómez (2020: 39-42).

línea, los análisis ejemplificativos de un conjunto de usos de unidades terminológicas, tales como *terminología*, *terminografía*, *semántica*, *semántica léxica*, *lexicología*, *semasiología*, *onomasiología*, *antonimia*, *asociación*, *lexicón*, *análisis del contenido*, etc. (Casas Gómez 2018, 2020a, 2021b, 2022 y el capítulo contenido en este volumen, y Varo Varo 2017d, 2018, 2020 y 2021a), demuestran cómo existe una vinculación directa entre relación conceptual y uso terminológico.

La actualidad temática de esta línea de investigación se constata, entre otros muchos acontecimientos, en el hecho de que una de las revistas internacionales más prestigiosas de este ámbito, como es *Terminology*, le haya dedicado el número monográfico especial *Terminology and e-dictionaries*, editado por Amparo Alcina, Rute Costa/Christophe Roche (2019); que la *XVIII Jornada de la Asociación Española de Terminología (AETER)*, Alicante, 2018 se dedicara a los «Avances en la lexicografía especializada: retos y cambios en la elaboración de recursos lexicográficos y terminológicos para traductores e intérpretes», con la presentación de una conferencia plenaria, por parte de Miguel Casas Gómez, sobre el tema «Lexicografía y terminología: transferencia del conocimiento, empleabilidad y recursos especializados»; o que la edición de AETER, celebrada en Málaga en 2019, fuera editada como monográfico por Gloria Guerrero Ramos/Manuel Fernando Pérez Lagos (2021) con el título *Terminología, Neología y Traducción* y con la participación de trabajos de cinco miembros del grupo *Semáinein*. Además, la terminología está ocupando un lugar cada vez más destacado en secciones de congresos y eventos científicos nacionales e internacionales de lingüística y traducción, como el *XXXVI Congreso Internacional de AESLA* (Cádiz, 2018), el *4ème Congrès International de Néologie des Langues Romanes* (Lyon, 2018), el *XL Congreso Internacional de Lingüística Funcional* (Cádiz, 2018) y el *XIV Congreso Internacional de Lingüística General* (Sevilla, 2021), en los que diferentes miembros del equipo han presentado conferencias, ponencias o comunicaciones acerca de esta línea de investigación y sobre los resultados obtenidos hasta ahora. Precisamente, en el marco de este último evento se inserta la publicación de este volumen monográfico sobre la terminología de la semántica, que recoge un conjunto de ponencias que, sobre esta temática específica, se presentaron en el mismo.

En estos últimos años, se ha apostado, más fuerte si cabe, por el impacto nacional e internacional de esta línea de investigación y la amplia difusión de sus logros. En este sentido, cabe destacar la participación tanto en redes científicas: Red Temática Española de Morfología (RETEM), Red de Observatorios de Neología del Español Peninsular (NEOROC) o Red Nacional de Lingüística, como con colaboraciones con diferentes universidades, especialmente, con la Pompeu Fabra (a través de varios convenios de cooperación) y la Autónoma de Madrid (con la participación

de seis miembros en el grupo de investigación interuniversitario SEMyLÉX, coordinado por Azucena Penas Ibáñez, que acaba de publicar, en la prestigiosa revista *Bulletin Hispanique* (123, 2, 2021), el monográfico *Investigaciones semánticas y léxicas actuales/ Recherches sémantiques et lexicales actuelles*, con varias contribuciones sobre los usos terminológicos de la semántica), como colaboraciones internacionales, entre las que destacan las mantenidas con la Universidad de Graz, a través del profesor Hummel, con quien Miguel Casas Gómez ha editado el libro *Semántica léxica* (cf. Casas Gómez/Hummel 2017) y redactado de manera conjunta el capítulo «Structural Semantics in the Romance Languages» (cf. Casas Gómez/Hummel 2021) en la *Oxford Encyclopedia of Romance Linguistics*), y la Universidad de Heidelberg, con colaboraciones con el Iberoamerika-Zentrum IAZ (a través de dos convenios específicos) y con el profesor Loureda Lamas, para la participación en una red internacional de investigación en lingüística aplicada, la codirección internacional de tesis doctorales sobre terminología y la potenciación de la investigación en lingüística aplicada, en general, y en terminología, en particular, que se encuadra en una de las líneas de trabajo del Centro de Estudios para Iberoamérica (IAZ): la de «estudios contrastivos de lenguas de especialidad y estudios de traducción».

Por otra parte, la amplia dimensión de transferencia social y empresarial del conocimiento alcanzada por las producciones científicas en este campo se refleja, de forma patente, en el progresivo desarrollo de este grupo de investigación: sus publicaciones científicas, proyectos competitivos, contratos I+D, patentes, convenios de cooperación con el sector empresarial y, de manera destacada, la creación de un Instituto en Lingüística Aplicada, que cuenta especialmente con un Gabinete de Industrias de la lengua, en el que se integra la investigación terminológica aquí planteada en el marco de otros proyectos más amplios sobre los diversos y variados tipos de lenguajes especializados. Dado que el campo científico de la lingüística constituye un ámbito pionero de especialización estratégica para la Universidad de Cádiz, derivado, en parte, de la existencia de unos estudios lingüísticos singulares en Andalucía, se trata de un Instituto absolutamente distintivo y específico en nuestra Comunidad, cuya creación viene promovida, como promotor principal, por nuestro grupo de investigación y la relevante colaboración de numerosos expertos nacionales e internacionales, que, como investigadores de reconocido prestigio, han actuado como avalistas de este centro.

En suma, desde hace más de veinticinco años se está llevando a cabo, en el seno del grupo *Semaínein*, una importante labor de potenciación y relanzamiento de esta disciplina lingüística tanto en el ámbito docente como investigador, con avances relevantes en investigación teórica y aplicada, así como, muy especialmente, en transferencia del conocimiento y resultados al sector industrial y al mundo empresarial, circunstancias que ponen claramente de manifiesto el gran



impacto que esta parcela del lenguaje conlleva en el tejido político, industrial y empresarial de la sociedad y cómo se puede hacer, como pilar básico de la nueva sociedad del conocimiento, transferencia y resultados de la investigación a estos ámbitos desde grupos de investigación de humanidades, en concreto, desde una actual materia básica de esta rama como es la lingüística.

## **2. La creación de una red de usos terminológicos de la semántica léxica**

Actualmente, el grupo *Semaínein* orienta sus actuaciones en la línea de la terminología de la semántica atendiendo a dos motivaciones fundamentales: 1) integrar y relacionar los numerosos tecnicismos, contenidos conceptuales a ellos asociados, perspectivas y acepciones de las múltiples ramificaciones de la actual semántica léxica y 2) desarrollar una herramienta digital donde se consignen informaciones sobre cada uso terminológico y se establezcan relaciones conceptuales entre ellos, de forma que se constituya un léxico relacional sobre la semántica léxica actual. En relación con ello se asume, como principal hipótesis de trabajo, que, desde la perspectiva semasiológica, un mismo término adquiere diversos valores terminográficos según diferentes concepciones teóricas o la metodología de cada investigador y, a su vez, desde la vertiente onomasiológica, como resultado de su naturaleza multidimensional, cada uso terminológico establece diferentes relaciones conceptuales con otros usos en cada uno de los marcos en los que funciona. De ahí que se imponga la necesidad y utilidad de un léxico con soporte digital, inexistente hasta la fecha, que aborde las distintas acepciones de los diferentes términos y conceptos relativos a estos nuevos contenidos y perspectivas.

Desde un punto de vista metodológico, se asume que los modelos de representación terminográfica existentes no dan respuesta a los nuevos planteamientos teórico-metodológicos y que se necesitan unos estudios terminológicos que presten especial atención a la precisión verbal y univocidad referencial de los metalenguajes científicos. Estos documentos son de especial interés para cualquier ámbito científico o técnico, pues cada vez se hace más patente que no existe univocidad real en los lenguajes especializados de las distintas áreas y es necesario realizar análisis terminológicos exhaustivos sobre la base de un modelo terminográfico suficientemente detallado y preciso.

Esta propuesta cuenta en la actualidad con dos proyectos en curso, dirigidos principalmente a la creación de un corpus metalingüístico y multilingüe de semántica léxica (véase Álvarez Torres/Gómez Díaz en este volumen): «Lingüística y nuevas tecnologías de la información: la creación de un repositorio electrónico de documentación lingüística» (FEDER-UCA18-107788) de la convocatoria 2018 de

Ayudas a proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, y «Lingüística y humanidades digitales: base de datos relacional de documentación lingüística» (PY18-FR-2511) de la convocatoria 2018 de Ayudas a proyectos I+D+i (Modalidad «Frontera Consolidado») del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación. Además de la creación de un corpus metalingüístico y multilingüe de textos de semántica léxica, ambos proyectos están encaminados a otros objetivos, como la elaboración de la interfaz de usuario terminológica como base de datos relacional de fichas terminológicas, el diseño *on line* del repositorio léxico con el software creado y el establecimiento de enlaces con páginas digitales de diferentes universidades.

En la fase actual de trabajo partimos de los siguientes objetivos generales:

- 1) Crear un léxico relacional, en formato digital, de los usos terminológicos vinculados a los nuevos contenidos y perspectivas actuales de la semántica léxica, disciplina que se ha expandido por la adición de nuevas materias a las tradicionalmente estudiadas, a raíz, sobre todo, del desarrollo de nuevas tendencias y de la adopción de nuevos enfoques para la indagación de objetos de estudio considerados tradicionalmente como propios de otras ciencias lingüísticas.
- 2) Dotar a lingüistas, traductores y correctores lingüísticos, así como a estudiantes, investigadores y filólogos de distintas lenguas, de una herramienta digital en la que términos, usos técnicos y acepciones se encuentren registrados.
- 3) Contribuir a la consolidación de la lingüística como ciencia, para lo que se requiere, al igual que para todo campo científico, además de un objeto y un método, una terminología específica y precisa, que desempeña un papel primordial en el asentamiento e intercambio de conocimientos.
- 4) Rescatar lingüísticamente una disciplina como la semántica, que parecía estar olvidada en el panorama de nuestra ciencia y que, sin embargo, se está convirtiendo, cada vez más, por su carácter básico, naturaleza interdisciplinar y dimensión transversal, en una materia central en las investigaciones lingüísticas actuales.

Estos objetivos generales, muy necesarios dada la pluralidad de enfoques y de usos de los tecnicismos lingüísticos, pretenden, como logro final, caracterizar lingüísticamente, con el apoyo de las nuevas tecnologías de la información, la terminología de la actual semántica léxica a partir del análisis teórico y práctico de los usos y subusos terminológicos correspondientes a esta disciplina. Para el abordaje de las múltiples relaciones conceptuales entre usos terminológicos y los nodos que conforman atendiendo a los diversos marcos cognitivos donde funcionan, se parte de la propuesta de la web funcional, desarrollada por la neuropsicología

cognitiva (Kiefer/Pulvermüller 2012). Asimismo, para la integración en una única red dinámica de las múltiples relaciones halladas, se combinarán los esquemas ontológicos correspondientes a los distintos niveles metalingüísticos determinados con la clasificación en relaciones de hiperonimia-hiponimia-cohiponimia, sinonimia y antonimia terminológicas. Tal forma de representación del conocimiento léxico encuentra un apoyo fundamental en las nuevas tecnologías de la información, tal y como desde los 80 se establece en el modelo WordNet de Miller, en cuanto lexicón computacional o herramienta para la representación del lenguaje y a la vez base de datos léxica, inspirado en los modelos de la memoria semántica y que contrasta con los diccionarios como sistemas de representación tradicional del conocimiento léxico (Miller 1986, Miller *et al.* 1990).

En el caso de la semántica léxica, se trata, pues, de responder a la necesidad de consignar en un sistema de representación dinámico y relacional los diferentes usos terminológicos de esta disciplina general, que abarca, junto a todos los aspectos estudiados en la lexicología tradicional, los nuevos contenidos y recientes perspectivas de la actual semántica léxica, como el extenso campo de la formación de palabras, la diversidad de aspectos que compete a la variación lingüística desde el punto de vista semántico, la atención merecida que se presta a la dimensión sintagmática del léxico (interfaz léxico-sintaxis), las bases conceptuales de la terminología (unidades terminológicas) y las técnicas metodológicas de la terminografía, el estudio semántico fraseológico y la práctica fraseográfica de las locuciones en tanto que unidades equivalentes a las palabras, la creación neológica y el análisis de los neologismos, la investigación de la dimensión neurocognitiva del léxico (neurosemántica) y las relaciones entre léxico y discurso (cf. Casas Gómez 2020b).

En cuanto a los objetivos específicos, estos se centran en los siguientes propósitos:

- 1) Analizar el amplio conjunto de candidatos a términos y usos terminológicos, tanto aquellos claramente adscritos a la semántica léxica como aquellos dudosos para su incorporación o no, al tratarse de entradas fronterizas con la disciplina. Durante este proceso se impone, como parte del objetivo, unificar al máximo tanto las denominaciones que se utilizan en el ámbito de la semántica léxica como las nociones a las que estas se refieren. Somos conscientes de las confusiones que provoca esta dispersión terminológica, por lo que cada vez con más urgencia se impone una unificación de esta terminología científica.
- 2) Ampliar el corpus de fuentes doctrinales digitalizadas, necesario para la búsqueda de contextos de uso relevantes. Las tareas de organización y distribución de la búsqueda terminológica tanto en fuentes doctrinales como en diccionarios especializados, la recopilación de contextos válidos del uso del

término en cuestión y, sobre todo, el gran volumen de datos contextuales para cada entrada terminológica supone un gran reto.

- 3) Una vez finalizado el análisis de candidatos y la completa digitalización de fuentes, se cumplimentarán, en dos fases, todas las fichas correspondientes a los usos plenamente aceptados en la disciplina (primera fase) y las relativas a usos fronterizos (segunda fase), que posteriormente se revisarán de manera conjunta por el equipo investigador. Para la cumplimentación de cada ficha, se presenta como tarea el resolver, a partir de los equivalentes traductológicos establecidos, los problemas de adaptación conceptual en la traducción de algunos de los tecnicismos de la semántica léxica.
- 4) Diseñar las pautas metodológicas para la creación de una red asociativa digital, que integre el conjunto de usos terminológicos hallados, articulada en múltiples marcos cognitivos bajo los que agrupar en nodos relacionales las diversas conexiones conceptuales establecidas entre tales usos. Para ello, será necesario estudiar las relaciones conceptuales que se presentan en los numerosos usos terminológicos de este sector, lo que nos permitirá dinamizar los estudios de tipología terminológica para verificar si los principios teóricos generalmente descritos se cumplen y en qué medida. El desarrollo de esta red dinámica donde quedarán representados todos los términos adscritos a la semántica léxica y derivados de sus interfaces con otros campos de la lingüística permitirá conocer de manera instantánea la organización ontológica, en general, de esta terminología, y, en particular, sus respectivos nodos o marcos conceptuales en cada nivel de metalenguaje, e interpretar las diferencias y semejanzas entre ellos.
- 5) Integrar a través de un sistema de hipervínculos la información técnica de cada uso, desarrollada detalladamente en cada ficha técnica en la red de representación global. De este modo, se creará una conexión bidireccional entre cada ficha y la red. Esta herramienta supondrá una gran innovación con respecto a los recursos terminológicos ya existentes, no solo por sus contenidos, sino por la posibilidad de acceder en abierto al mismo mediante un repositorio digital *on line*, que permitirá su consulta a todos los especialistas y docentes de universidades nacionales e internacionales.

## 2.1. Bases metodológicas

Una de las variadas razones que explica que la terminología se haya convertido en uno de los campos de mayor interés de la lingüística aplicada es, sin duda, su carácter transdisciplinar. En este sentido, si cada vez está más claro el relevante

papel que desempeña la informática en el desarrollo de las ciencias humanas (Auger, Drouin/L'Homme 1991), la terminología evidencia, aún más, esta interrelación (lo que justifica la denominación de *terminótica*). Así, dentro de las ciencias del lenguaje, la terminología ha cobrado vigencia y actualidad dentro de la lingüística moderna, especialmente en su vertiente aplicada<sup>9</sup>, pareja al desarrollo de la lingüística digital. En los últimos años se trabaja en propuestas de modelos metodológicos representativos para la elaboración del documento o ficha terminológica que sirve de soporte técnico para la recopilación de los términos propios de una especialidad.

Como ya hemos indicado, el objetivo principal de nuestra investigación es la elaboración de un léxico relacional (desde el punto de vista de sus redes conceptuales) de los usos terminológicos vinculados a los contenidos y perspectivas actuales de la semántica léxica. Entre las fases de desarrollo destacan el inicio de un repositorio de documentación lingüística en formato digital y la creación de una interfaz gráfica donde se actualizó e implementó, desde nuestra primera versión en 1999 (cf. Casas Gómez 1999a), nuestro propio modelo de ficha terminológica. La actualización de este modelo de representación terminográfica ha supuesto la consecución de la patente científica *DOCUTERM: Modelo de documentación de usos terminológicos* (cf. Casas Gómez 2020c) y el desarrollo de la interfaz gráfica ha permitido, por su parte, obtener una segunda patente: *INTERLEX: interfaz gráfica terminológica* (cf. Casas Gómez/Honor Marín 2021). Este nuevo registro de propiedad intelectual deriva de la proyección informática (creación y diseño de un software para una aplicación web) de la idea conceptual y metodológica del modelo terminográfico previamente patentado.

En este sentido, tras llevar a cabo una revisión de los registros consignados por los terminólogos en diferentes modelos de representación terminográfica, hemos propuesto, desde el punto de vista metodológico, un modelo propio, que parte, como nuevo procedimiento explicativo, de subíndices y que incorpora novedades relevantes en cuanto a las informaciones, inexistentes en modelos anteriores. En este método, no se parte del término, sino del uso, por lo que se realizarán tantas fichas como acepciones, con objeto de resolver la ambigüedad polisémica y la falta de univocidad referencial. Por otra parte, para facilitar la interpretación relacional de los usos terminológicos analizados, se ha optado por un sistema de representación dinámico de base digital, articulado en nodos de agrupación conceptual, de acuerdo con los diferentes marcos ontológicos de referencia.

---

9. Véanse, entre otros panoramas generales y monografías específicas, Guerrero Ramos/Pérez Lagos (2002 y 2021); González González/Sánchez-Palomino/Veiga Mateos (2018), Hockaert/Steurs (2017) y L'Homme (2020).

En cuanto a la relación de candidatos a términos, prevista como primero de los objetivos específicos, se cuenta con un primer listado inicial de 523 unidades terminológicas, así como con una segunda lista, constituida por unos 100 candidatos a términos y usos terminológicos dudosos, que serán analizados entre todos los integrantes del equipo siguiendo un criterio estrictamente científico: su adecuación lingüística según los campos de especialización de cada investigador.

Respecto a nuestro segundo objetivo específico, en todo trabajo terminográfico resulta determinante la elaboración de un corpus. Este léxico especializado se basa en un corpus de lengua escrita, metalingüístico y multilingüe, de textos sobre semántica a partir de la digitalización de 37 repertorios lexicográficos (véase la relación completa en el anexo) y de numerosas fuentes doctrinales, en concreto unos 6.104 documentos seleccionados, que suman más de 60 millones de términos, en el marco de un repositorio bibliográfico de lingüística general y aplicada de casi 25.000 entradas (cf. Ramírez Salado/Álvarez Torres 2018 y Álvarez Torres/Gómez Díaz en este mismo volumen). Sobre los criterios de selección de los documentos, nos hemos apoyado, primeramente, en diccionarios lingüísticos, que recogen los distintos usos terminológicos de los diferentes términos empleados en semántica léxica, para acceder, en un segundo estadio, desde los documentos terminográficos a las fuentes doctrinales. Este segundo paso ha permitido detectar con mayor fiabilidad los distintos valores conceptuales de los usos terminológicos en función de los tipos de informaciones que se detallan en la ficha terminológica. En relación con estas fuentes científicas y fondos documentales, se tomará como referencia el citado corpus textual representativo de obras sobre semántica léxica, digitalizadas y usadas como referencias en el proceso de etiquetado y creación de fichas terminológicas. Partiendo del corpus textual y una vez puesto en práctica el nuevo modelo de documento terminológico, se ha creado informáticamente la mencionada plataforma terminológica, que pretende, por un lado, solventar la gran dispersión de valores especializados que las unidades adquieren según cada uso metalingüístico y, por otro, estructurar metodológicamente la información de los términos y sus contenidos. Aunque el método de entrada sea semasiológico, la interfaz gráfica es de corte onomasiológico, ya que se centra en la descripción de las relaciones conceptuales establecidas entre los diferentes usos terminológicos de este léxico especializado. En este sentido, la aplicación propuesta permite desarrollar una ontología entendida al modo de Gillam, Tariq y Ahmad (2007) para la conceptualización de la terminología de la semántica léxica. Esta interfaz es una aplicación cuya usabilidad se medirá en términos de efectividad, eficiencia y satisfacción y a la que se accederá a través de cualquier navegador de internet, de tal manera que el terminólogo solo necesite un ordenador para empezar a trabajar. Esta plataforma,

que satisface los requerimientos técnicos de la Universidad de Cádiz, tiene como objetivos el ser fácil de usar y aligerar el proceso de documentación y formalización terminológica, ya que permite aunar los procesos onomasiológicos y semasiológicos del terminólogo. Para asegurar una adaptación real, los terminólogos están incluidos en los procesos de diseño y creación de la estación de trabajo, por lo que la plataforma se encuentra en constante evaluación y modificación a partir de la observación de problemas e incidencias, lo que permitirá que el resultado final sea plenamente adecuado a las necesidades de sus usuarios. Sobre la base de esta interfaz terminológica, la información derivada del estudio terminológico podrá trasladarse a otras bases de conocimiento creadas por otras universidades o grupos de investigación e importar proyectos similares hasta esta interfaz. Para facilitar esta transferencia de información, así como la importación y exportación de los datos procedentes de otras bases terminológicas, haremos uso de los siguientes estándares actuales de información terminológica: 1) Term-Base eXchange (TBX): estándar de codificación usado principalmente en la industria de la traducción audiovisual y la localización digital y potenciado por algunos proyectos e iniciativas europeas. Este estándar es equivalente al ISO 30042 y la mayor parte de las herramientas terminológicas son capaces de procesar este formato; 2) Lexical Markup Framework (LMF): se trata del ISO estándar usado en el procesamiento del lenguaje natural y en diccionarios electrónicos (<http://www.lexicalmarkupframework.org/>), y 3) Text Encoding Initiative (TEI): aunque este estándar ha sido usado principalmente en corpus textuales, tiene una subsección dedicada a diccionarios (<http://www.tei-c.org/index.xml>).

Para la búsqueda y extracción de contextos definitorios se han empleado los programas *Lancsbox* y *AntConc*. Estas herramientas nos aportan multitud de contextos definitorios y metalingüísticos, que debemos filtrar y elegir de forma adecuada para determinar y completar los diferentes usos terminológicos de las entradas léxicas. Para ello, se ha usado el software *Sublime Text*, pues permite el uso de expresiones regulares que facilitan esta labor. En tanto que la cumplimentación de las fichas técnicas se realiza siguiendo nuestra patente científica *DOCUTERM*, para la gestión de datos se emplea la interfaz de usuario, también patentada, *INTERLEX*, alojada en un servidor, que da acceso a los usuarios finales de la base de datos y permite la coordinación de equipos de trabajo, garantizando la integridad de la información y las revisiones de documentos, así como el acceso a los corpus, repositorios y recursos del instituto y la explotación de sus contenidos como elementos fundamentales del estudio empírico del lenguaje. Tanto el fichero terminológico como la red conceptual serán en un futuro accesibles en abierto mediante un repositorio digital *on line* alojado en la web del ILA, que permitirá su consulta a todos los especialistas y docentes de universidades nacionales e internacionales.

En suma, para la confección del banco de datos previsto, ya se han cubierto las siguientes fases metodológicas: 1) creación de nuestro propio modelo de fichero terminológico; 2) formulación de nuestra propia base de datos relacional de terminología; 3) elaboración de un corpus metalingüístico y multilingüe de textos sobre semántica léxica en el marco de un repositorio bibliográfico de lingüística general y aplicada, y 4) diseño de una interfaz terminológica para facilitar el acceso a la base de datos relacional centralizada en un servidor.

En definitiva, gracias al desarrollo de los recursos informáticos actuales, en este modelo se muestra una propuesta de ficha terminológica adaptada a una aplicación web. En este sentido, desde el punto de vista informático, se ha creado una amplia base de datos relacional, que recopila todos los campos necesarios de la ficha terminológica adaptada a esta interfaz de usuario, y que se gestiona por un programa generado por *Python*, versión 3.9 bajo el entorno de desarrollo en línea *PythonAnywhere*, que ha permitido adaptar el modelo de ficha terminológica propuesto a una aplicación web a través de la cual pueden acceder los diferentes investigadores desde cualquier sistema operativo y dispositivo.

En relación con el tercer objetivo específico, entre las novedades más relevantes consignadas en este documento terminográfico, este léxico especializado dispone de un procedimiento explicativo en el que se dotará a las unidades terminológicas -siguiendo una propuesta sugerida hace años en el ámbito de la psicología- de un subíndice, del tipo *lexemática*<sup>Coseriu'</sup>, *semasiología*<sup>Reisig'</sup>, *uso neutro*<sup>Adrados'</sup>, *referencia*<sup>Lyons'</sup>, *monema*<sup>Martinet'</sup> etc., que aclare el sentido en que los empleamos y donde se definan estos según una adecuada caracterización de sus distintas acepciones terminológicas, las cuales corresponderán a entradas léxicas independientes que irán acompañadas en todo momento de contextos representativos de cada uso especializado. Por otra parte, el presente léxico está concebido, más que como un léxico de tecnicismos, como un léxico de usos técnicos, donde cada uno se analizará como entrada distinta, lo que supone poder determinar a qué otro término corresponde ese mismo contenido conceptual y establecer los consiguientes equivalentes o correlatos terminológicos.

Frente a modelos terminográficos previos (Auger/Rousseau 1977, Dubuc 1999 [1992] o Cabré 1993) o representados en plataformas más recientes, como la estación TERMINUS (<http://terminus.iula.upf.edu>), donde comprobamos que existen ciertos registros que no se han tenido en cuenta en el tratamiento de la ficha terminológica, se ha llegado a la propuesta para la terminología lingüística de un modelo propio de ficha terminológica, remodelado progresivamente en distintas etapas (Casas Gómez 1999a, 2003, 2006b, 2020c), y que ha sido registrado recientemente como patente intelectual.



Este modelo, basado teórica y metodológicamente en el uso, no en el término, incorpora no solo el aspecto cuantitativo de incluir un mayor número de campos en la ficha técnica (un total de 25 registros), sino, sobre todo, una mejora cualitativa respecto a representaciones terminográficas anteriores, a través de la incorporación de un nuevo procedimiento explicativo y la introducción de una serie de novedades relevantes en cuanto a las informaciones, interrelacionadas entre sí, que deben registrarse en la estructura del documento terminológico:

Tabla 1. Modelo terminográfico *Docuterm*.

Término de entrada	
Subíndice	Identificación como uso técnico con el subíndice explicativo del uso correspondiente, que especifique, en cada artículo, el nombre del autor o escuela cuyo valor conceptual se utiliza. Así, pese a la pretendida univocidad referencial de la teoría terminológica, se analizan las distintas especializaciones polisémicas y expresiones ambiguas de los tecnicismos lingüísticos.
Categoría lingüística del término	
Fuente del término	Procedencia del término: diccionarios, recopilado en corpus de textos especializados, corpus orales, etc.
Estatus del término	Estandarizado, documentado en diccionarios o textos, propuesto para el especialista o para el traductor, etc.
Variación denominativa	Variantes formales pero idénticas en su contenido a la unidad de entrada.
Área(s) temática(s)	
Etimología	Contenido etimológico.
Mecanismo de formación del término	Estos dos últimos registros se incluirán siempre que esta información resulte útil e ilustrativa para explicar el concepto.
Definición	Descripción del contenido correspondiente a la acepción terminológica.
Fuentes doctrinales de la definición	Obra o diccionario en el que se registra.

Término de entrada	
Nivel de metalengua del uso terminológico	Si el uso terminológico pertenece al metalenguaje general de la disciplina o al metalenguaje específico de una escuela o al del propio investigador.
Contexto(s) representativo(s) de cada uso terminológico	Contexto que no posea simplemente un carácter testimonial en el sentido de que documento solo su presencia en un texto, sino que sea definitorio o metalingüístico y aporte información sobre su contenido o lo explique lingüísticamente como unidad terminológica de la disciplina.
Fuente de cada contexto	Autor y referencia completa de la obra en la que aparece.
Ejemplos en diferentes lenguas	Ejemplos que contribuyan a clarificar los conceptos.
Remisiones a usos sinonímicos o parasinonímicos de carácter terminológico	Relaciones conceptuales de «similitud» establecidas entre los diferentes usos terminológicos.
Remisiones a usos hiperonímicos o hiponímicos de carácter terminológico	Relaciones conceptuales de «inclusión» establecidas entre los diferentes usos terminológicos.
Remisiones a usos antonímicos de carácter terminológico	Relaciones conceptuales de «contraste» establecidas entre los diferentes usos terminológicos.
Establecimiento de coincidencias terminológicas	Equivalentes o correlatos entre los diversos usos metalingüísticos.
Equivalencias en otras lenguas	Indicación de la lengua y establecimiento de un campo para cada una.
Fuentes de estas equivalencias	Establecimiento, igualmente, de un campo para cada una, de acuerdo con la información contenida en algunos diccionarios de lingüística o referencias propias realizadas por algún autor.
Fuentes documentales del término	Diccionarios de lingüística que pueden o no consignar el uso técnico.
Bibliografía recomendada	Referencias bibliográficas para cada uso técnico, con objeto de que el usuario pueda ampliar la información contenida en la ficha.

Término de entrada	
Observaciones y notas	Para informaciones no previstas que resulten de interés lingüístico o técnico.
Información en la gestión de la base de datos	Autor del documento, código de identificación y fecha de elaboración.

Entre las aportaciones innovadoras más relevantes aquí consignadas, nuestra propuesta especializada de ficha terminográfica cuenta con:

- 1) Un procedimiento explicativo basado metodológicamente en el uso comunicativo y no en el término en su forma material, con objeto de subsanar la ambigüedad y la plurivocidad de la terminología, en el que se dota a las unidades terminológicas de un subíndice que aclare el nivel de metalengua del correspondiente uso terminológico.
- 2) Las relaciones conceptuales establecidas entre los diferentes usos terminológicos: sinónimos y parasinónimos (*palabra – vocablo – lexema – semantema – morfema lexical*, etc.), hiperónimos-hipónimos y merónimos (*palabra – término, monema – morfema, polisemia – sincretismo, semántica – semasiología, interdicción – tabú, semántica – axiología, campo léxico – campo terminológico, lexicón – memoria semántica, red léxica – red semántica, procesamiento léxico – procesamiento semántico*, etc.) o antónimos (*onomasiología/semasiología, eufemismo/disfemismo, sobreextensión (semántica) – infraextensión (semántica)*, etc.). Desde esta perspectiva, se observa cómo existe una vinculación directa entre relación conceptual y uso terminológico, hasta el punto de que será una determinada relación «significativa» distinta la que implique la existencia de una nueva acepción del término, por lo que en la praxis se comprueba a) que tales conexiones designativas de carácter terminológico funcionan como factor de determinación o regla de comportamiento lingüístico en la identificación de los diferentes usos terminológicos y b) que su funcionamiento conceptual difiere según cada «nivel de clasificación», es decir, que existen usos y subusos terminológicos que mantienen diferentes relaciones conceptuales en cada nivel jerárquico (cf. Casas Gómez 2018, 2020a, 2021b, 2022 y el capítulo en este mismo volumen).
- 3) El establecimiento de coincidencias terminológicas como aspecto esencial de este fichero especializado, esto es, de los equivalentes o correlatos entre los diversos usos metalingüísticos de la disciplina (*designación potencial*<sup>Coseriu</sup> = *denotación*<sup>Lyons</sup>, *designación real* o *denotación*<sup>Coseriu</sup> = *referencia*<sup>Lyons</sup>, *semasiología*<sup>Reisig</sup> = *semántica*<sup>Bréal</sup> etc.).

- 4) Un intento de resolver, en el ámbito de las equivalencias traductológicas, los problemas de adaptación conceptual en las traducciones de ciertos tecnicismos lingüísticos.

En relación con los objetivos específicos cuarto y quinto, aunque existen distintos software específicos en el mercado para la representación de redes conceptuales básicas, como pueden ser *OntoTerm* o *Protégé*, se prevé el diseño de una herramienta digital adecuada a las necesidades de esta investigación y a la singularidad de los usos terminológicos de la semántica léxica. Se mostrarán, por tanto, a través de ella, las múltiples relaciones conceptuales contraídas por los diversos usos analizados en cada marco ontológico de referencia. Este recurso contará con una interfaz de acceso bidireccional desde cada ficha terminológica a la red global y nodo conceptual y desde cualquier elemento de la red (o nodo) a la ficha técnica particular.

Por otra parte, se ha perseguido que nuestra indagación se enmarque en el conjunto de otros proyectos llevados a cabo en el ILA. En esta línea, se ha ampliado el repositorio inicial del proyecto TERLEX con dos nuevos proyectos de investigación, el primero financiado por el Programa FEDER 2014-2020: «Lingüística y nuevas tecnologías de la información: la creación de un repositorio electrónico de documentación lingüística», y el segundo, «Lingüística y humanidades digitales: base de datos relacional de documentación lingüística», financiado por la Junta de Andalucía. De la unión de estos tres proyectos ha surgido una nueva plataforma, en fase de desarrollo, que vincula todo el material disponible en el repositorio electrónico con los distintos usos terminológicos consignados en las fichas terminológicas: a través de la búsqueda de un término, no solo se obtendrán sus distintos usos con sus correspondientes fichas e informaciones, sino que también se podrá acceder al corpus y consultar el material bibliográfico (siempre que sea posible de acuerdo con los derechos de autor de las obras) donde se consignan dichos usos.

En conclusión, desde el punto de vista de las aportaciones científicas de las bases metodológicas, el modelo de documento terminográfico desarrollado se presenta como un nuevo soporte para la investigación terminológica, pues investigadores de todo el mundo podrán realizar sus estudios a partir de las informaciones en él consignadas. Asimismo, su principal aportación al conocimiento científico reside en la construcción de un fichero terminológico con soporte digital que servirá de herramienta virtual para el manejo y la distribución de terminología. Este modelo supondrá una gran innovación con respecto a los ya existentes, no solo por sus contenidos, nuevos registros informativos y su carácter cognitivo relacional, sino también por la posibilidad de acceder al mismo mediante un repositorio *on line*, que permitirá su consulta a todos los especialistas, docentes e

investigadores de universidades nacionales e internacionales. De esta forma, el producto final no será solo un repertorio terminográfico, sino también una base de datos documental y relacional que puede funcionar como diccionario electrónico especializado. Por otra parte, sus resultados contribuirán a la clarificación teórica y a la normalización en el uso de la terminología, pues cubrirán un importante vacío en los repertorios de terminología lingüística, y ayudarán a resolver cuestiones relacionadas con la traducción, la variación terminológica y la creación neológica, entre otras, lo que convierte a este modelo en una herramienta sumamente interesante para traductores u organismos que cuenten con diversas lenguas de trabajo. Supone, por tanto, un reto científico sólido e innovador para la transferencia y proyección empresarial de la investigación aplicada en lexicografía, terminología y documentación.

## 2.2. Recursos e infraestructuras

Esta línea de investigación cuenta con el soporte de los fondos documentales de la UCA y del ILA, que disponen, en sus bibliotecas y archivos, de una gran variedad de obras lingüísticas y de numerosos materiales bibliográficos de semántica extraídos de diferentes universidades europeas. Asimismo, el grupo de investigación *Semáinein* tiene habilitado, primeramente, un Laboratorio de Lingüística, situado en la Facultad de Filosofía y Letras, dedicado a la realización de tareas de investigación. Entre sus materiales, dispone de un servidor que centraliza la labor del equipo de investigadores en terminología y varias terminales de trabajo. Pero, sobre todo, en cuanto a infraestructuras y espacios físicos, el equipo de investigación cuenta con los equipamientos científico-técnicos y las dependencias e instalaciones del Instituto de Lingüística Aplicada, en especial la nueva Unidad de Lingüística Experimental, creada gracias a la financiación de dos proyectos de Infraestructuras: «Equipamiento científico-técnico de la Unidad de Lingüística Experimental del Instituto de Lingüística Aplicada» (EQC2018-004760-P), de la Convocatoria de Ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico del Plan Estatal I+D+i 2017-2020 (convocatoria 2018), y «Actuaciones y herramientas para la creación de la Unidad de Lingüística experimental del Instituto de Lingüística Aplicada» (IE17-5761) de la Convocatoria de Ayudas a Infraestructuras y Equipamientos de I+D+i (convocatoria 2017) de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía. En lo que atañe concretamente al procedimiento técnico, hemos de mencionar, sobre todo, los siguientes equipos: 1) Escáner cenital de alta resolución «Zeuschel OS 12002 Advanced Plus», obtenido en el marco del macroproyecto «Fortalecimiento de las capacidades en I+D+i de la Universidad de

Cádiz» (convocatoria de 2014) de la Junta de Andalucía y Fondos Feder, que funciona actualmente como infraestructura científica compartida o servicio periférico de investigación (SPI) y que implica la prestación de equipamiento científico a la comunidad no solo universitaria sino a la sociedad y a la empresa; 2) Laboratorio de lingüística computacional, compuesto por 30 puestos de ordenador y con todo tipo de software, corpus y accesorios informáticos, creado gracias a la concesión de un proyecto de equipamiento científico-técnico del ILA en convocatoria de infraestructura científico-tecnológica del MINECO (2014), y 3) Material inventariable obtenido por el proyecto previamente financiado por el MINECO (2015), compuesto por 16 ordenadores portátiles LENOVO Essential b51-80, 8 Gb DDR3-1660 MHZ low voltage mem Sodimm, 16 discos duros externos Toshiba Canvio Basics-2 TB-2.5 externo-USB 3.0 –negro, 5 escáneres automáticos CANON ImageFORMULA DR-M160II y el software específico de reconocimiento de caracteres *ABBY FineReader 15*.

### **3. Impacto y transferencia de resultados**

Los objetivos propuestos como retos de futuro en el ámbito de la investigación en terminología de la semántica léxica presentan, por su carácter interdisciplinar, indudables beneficios para el avance científico de las distintas disciplinas lingüísticas implicadas en su realización. Por una parte, los logros que se vayan alcanzando contribuirán al mejor conocimiento, unificación y difusión de los diferentes usos terminológicos y conceptos semánticos de los nuevos contenidos y perspectivas de la semántica léxica. Pero, sobre todo, al ofrecer recursos y herramientas de base digital para subsanar la enorme dispersión terminológica generada en los estudios léxicos, permitirán a la comunidad científica abordar el estudio del lenguaje de una manera más eficaz. Así pues, constituye una proyección de gran alcance y de enorme aplicabilidad tanto para la lingüística teórica como para la lingüística aplicada, no solo desde el punto de vista de la investigación, sino también de la docencia y la transferencia de las ciencias del lenguaje a distintos ámbitos de la comunicación especializada. Los resultados cubrirán un importante vacío en los repertorios de terminología lingüística, pues no existen léxicos específicos sobre cuestiones terminológicas de la semántica, a pesar de que se constata en el escenario científico internacional un interés creciente por estos estudios. Por ello, el impacto de estas acciones atiende, como principal aportación al conocimiento científico, a la construcción de un léxico relacional con soporte digital como valiosa herramienta virtual para el manejo y la distribución de terminología semántica. Dicho repertorio léxico supondrá una gran innovación con respecto a los ya

existentes, no solo por sus contenidos, sino por la posibilidad de acceder al mismo mediante la creación de un repositorio de acceso abierto, que permitirá su consulta a todos los especialistas de universidades nacionales e internacionales.

Los principales beneficiarios científicos y técnicos de los resultados alcanzados serán, fundamentalmente, lingüistas generales (sobre todo, semantistas, terminólogos y lexicógrafos), traductores y correctores lingüísticos. Además, sus finalidades se dirigen, no solo a profesionales de estas ramas de las ciencias humanas, sino a todo aquel que encuentra en la maraña terminológica existente en sus conceptos uno de los principales escollos que han de superar. Por último, sus beneficiarios no se limitan al ámbito académico, sino que se pretende el acercamiento de la ciencia a la sociedad. En particular, consideramos necesaria una estrategia de difusión en el ámbito empresarial, dirigida a diferentes sectores, entre los que podemos destacar: 1) empresas relacionadas con la gestión del conocimiento en las que los problemas derivados de la terminología son de especial relevancia: asesorías y consultorías lingüísticas, empresas de traducción, editoriales, etc.; 2) empresas de informática interesadas en parcelas profesionales como la traducción automática o la lexicografía computacional, y 3) empresas de distinto ámbito a las que pueda interesar el desarrollo de programas de terminología multilingüe y el establecimiento de acuerdos de colaboración. En esta línea, se prevé la difusión e internacionalización de este ámbito de investigación, a través de colaboraciones con otros grupos nacionales e internacionales, como indicadores de la relevante apuesta del equipo por la creación de convenios con universidades extranjeras, otros institutos y distintos organismos y empresas, que permitan la movilidad de investigadores, además de favorecer el intercambio de conocimiento con otros especialistas.

En relación con este propósito de difusión, ya se ha emprendido numerosas actuaciones de carácter nacional e internacional. Así, junto a la publicación de un número considerable de artículos relevantes en prestigiosas revistas nacionales e internacionales de impacto científico y la participación de los miembros del equipo en congresos nacionales e internacionales, se ha creado, en colaboración con el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación, una página web para difundir los objetivos y logros de este en el marco de las líneas de investigación del ILA y del grupo de investigación *Semaínein*; se ha presentado este conjunto de iniciativas en diversos foros académicos y científicos, como las *Jornadas Predoctorales Específicas de Lingüística* del Programa de Doctorado en Lingüística de la UCA, las *XVII Jornadas de Lingüística*, el *XII y XIII Congreso Internacional de Lingüística General* o el *VI Congreso de la Sociedad Española de Lenguas Modernas*; para la divulgación internacional y la búsqueda de colaboradores de otros países, recientemente se ha alcanzado un acuerdo de colaboración en el marco del Convenio SEA-EU, entre siete universidades, como proyecto europeo coordinado por la UCA, y, en relación

con la divulgación científica de los resultados alcanzados en contextos internacionales, se ha celebrado una sesión monográfica sobre «Terminología y lingüística digital», en el *XXIII Deutscher Hispanistentag* (Universidad de Graz, 2023).

En el ámbito de la transferencia de los resultados de la investigación en el campo de la terminología, se han llevado a cabo numerosos contratos I+D con entidades, como la Fundación Centro de Estudios Andaluces, la Universidad de Sevilla o la propia Universidad de Cádiz, para realizar las actividades propias de la Asesoría Lingüística que el grupo ha constituido y cuyo servicio técnico de corrección lingüística cuenta con la homologación de la UCA, a través de la OTRI<sup>10</sup>. Además, el grupo ha firmado relevantes convenios marco y específicos con distintos institutos de investigación, organismos y empresas, como los dos establecidos con el IULA de la Universidad Pompeu Fabra, los firmados con EMPIEL, así como la adenda a estos últimos convenios con el Centro Tecnológico MOVEX, con el que ya se han desarrollado diversos contratos I+D en los campos de la terminología multilingüe y la comunicación empresarial. En estos últimos años, se ha potenciado, aún más, esta apuesta por la transferencia del conocimiento y resultados de la investigación al sector empresarial, mediante la firma de otros convenios con empresas interesadas en el trabajo y gestión de la terminología, como los convenios marco y específico de colaboración entre el ILA y el Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Traducción (ISTRAD). De la estrecha colaboración con este centro como empresa privada se ha llevado a cabo la organización de cinco cursos de formación permanente, dirigidos por Miguel Casas Gómez y Rafael López-Campos Bodineau (director del ISTRAD), entre los que destaca, por su afinidad, los de «Terminología y gestión terminológica», «Lingüística aplicada a la traducción» y «Traducción y nuevas tecnologías».

Como explotación de los resultados obtenidos, son evidentes sus aplicaciones en distintos ámbitos de la comunicación especializada en los que se impone la necesidad de mejorar la sistematización y la difusión de los usos terminológicos que los caracterizan. En este proceso de transferencia, hemos de resaltar la conformación científica del ILA, desde el que se apuesta por esta línea de investigación y que gira en torno a diversos gabinetes especializados e interdisciplinarios, cuyas líneas de actuación coinciden en gran medida con los objetivos aquí formulados.

---

10. En este sentido, es importante señalar la obtención entre 2004 y 2006 de dos premios relacionados con el proyecto «Consultoría lingüística» y en 2014 el Premio Human a la Transferencia de Conocimiento desde el área de las humanidades, concedidos por la OTRI (UCA) en las modalidades de proyectos empresariales y de grupos de investigación. Estrechamente vinculados con la nueva sociedad del conocimiento y el impacto social y empresarial de los resultados de la investigación, destacan los dos primeros premios, otorgados, respectivamente, a la idea y al proyecto de empresa de base cultural «Tecling».



Nos referimos especialmente a las líneas de Asesoría lingüística y Tecnologías del lenguaje e Industrias de la lengua. Respecto a la primera, desde el ILA se pretende potenciar, gracias a estas acciones, nuestros servicios de asesoramiento lingüístico orientado al sector industrial, tecnológico y empresarial. En cuanto a la segunda, en la que se está trabajando a través de diferentes proyectos en campos como la neología, la terminología y la lingüística computacional, son múltiples las opciones de transferencia y explotación de los resultados, entre ellas, la posibilidad de trabajar con diferentes software y bases de datos que sirvan de soporte técnico para difundir los resultados obtenidos, así como la elaboración de diversos corpus informatizados relacionados con redes neológicas y terminológicas y el diseño de herramientas para la investigación léxica y aplicaciones lingüísticas de interés para la comunicación especializada. Todo ello se conecta con diversas acciones emprendidas, como la firma de convenios con distintas plataformas creadas para el registro de neologismos, y otras futuras, como contratos externos con editoriales para la actualización de diccionarios, gramáticas y tratados de formación de palabras o la participación en proyectos internacionales en colaboración con otros institutos o grupos de investigación para realizar estudios contrastivos a partir de diversas lenguas. Por último, hemos de destacar un conjunto de acciones que están contribuyendo a la transferencia tecnológica y del conocimiento, como la participación en congresos nacionales e internacionales, como el *XXXVI Congreso Internacional de la Asociación Española de Lingüística Aplicada* (en el que se presentó la interfaz terminológica del proyecto TERLEX y contó con un foro-coloquio, coordinado por Miguel Casas Gómez, sobre transferencia del conocimiento y empleabilidad de la lingüística aplicada), o el *XIII Congreso Internacional de Lingüística Xeral* (con varias ponencias sobre los logros técnico-metodológicos y onomasiológicos alcanzados), y otros eventos y actividades de transferencia y divulgación científica, como la presentación de estas iniciativas en todo tipo de foros académicos y empresariales para la difusión de actividades y fortalecimiento de servicios tanto periféricos de investigación (SPI) como técnicos homologados (OTRI), como la Noche Europea de Investigadores, el Portal para la empresa, Café con Ciencia, Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación (Transfiere), Jornadas de Lingüística, Jornadas Doctorales Específicas del Doctorado en Lingüística, las Jornadas de Divulgación Científica «Las ciencias del lenguaje al alcance de todos» o las Jornadas conmemorativas del 25 aniversario de la creación del grupo *Semáinein*. Además de estas acciones, la presencia del ILA en las principales redes sociales con cuenta institucional propia (LinkedIn, Twitter y Facebook), junto con la página web del instituto (<http://ila.uca.es/>), servirán como medio de difusión del alcance de las investigaciones generales desarrolladas en esta institución y, en particular, de los miembros del grupo *Semáinein*.

Para terminar, cabe reseñar la aplicación de estas acciones al ámbito empresarial, que recubre transferencias que van desde la gestión del conocimiento a la creación de software, pasando por temas de asesoría lingüística, puesto que el innovador formato de acceso y consulta que se propone es exportable a otros ámbitos científicos y técnicos que pueden beneficiarse de él. A su vez, se generará, como resultados más relevantes, además de la edición del repertorio terminográfico (en versión *on line*), publicaciones nacionales e internacionales de gran impacto derivadas de sus contenidos y se prevén logros científicos similares o, incluso, de mayor impacto que en los proyectos anteriores. Constituye, pues, un reto científico de gran alcance e innovación para la investigación aplicada en lexicografía, terminología y semántica léxica y, en lo que respecta al corpus de registros terminológicos y diccionarios de lingüística existentes, responde a la necesidad de contar con un estudio riguroso que documente el amplio campo terminológico de la semántica léxica, recogiendo sus contenidos y perspectivas actuales, y proporcione una visión de conjunto que supere los trabajos de carácter parcial elaborados hasta el momento. Además, su impacto se acrecienta por estar inscritas todas estas acciones en un instituto de investigación (ILA), a través de sus numerosos contratos y servicios técnicos prestados a la sociedad y al sector empresarial. Este importante salto cualitativo ha supuesto también una mayor consolidación y aumento de los convenios con empresas andaluzas, un fuerte impacto en el tejido social y empresarial y, en definitiva, una mayor empleabilidad en el sector productivo de Andalucía.

## Referencias bibliográficas

- Alcina, Amparo, Costa, Rute y Roche, Christophe (eds.) (2019): *Terminology and e-dictionaries*. Special issue of *Terminology*, 25 (2). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Aparicio Larrán, Blanca (2020): *La enseñanza del lenguaje en la atención sanitaria a través de la traducción. Aplicaciones didácticas de la traducción en la enseñanza de lengua extranjera de variación especializada*. Tesis doctoral con mención internacional. Universidad de Cádiz.
- Auger, Pierre, Drouin, Patrick y L'Homme, Marie-Claude (1991): «Automatisation des procédures de travail en terminographie», *Meta: Journal des traducteurs/Meta: Translators' Journal*, 36 (1), 121-127.
- Auger, Pierre y Rousseau, Louis Jean (1977): *Méthodologie de la recherche terminologique*. Québec: Régie de la langue française.
- Cabré, María Teresa (1993): *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida-Empúries.
- Casas Gómez, Miguel (1999a): «El proyecto de un *Diccionario de terminología semántica*», en Jesús Fernández González et al. (eds.), *Lingüística para el siglo XXI. III Congreso*

- organizado por el Departamento de Lengua Española*, I. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 399-407.
- Casas Gómez, Miguel (1999b): *Las relaciones léxicas*. Tübingen: Niemeyer.
- Casas Gómez, Miguel (2003): «El documento terminológico: su estructura a propósito de la terminología lingüística», en Leonel Ruiz Miyares *et al.* (eds.), *Actas del VIII Simposio Internacional de Comunicación Social. Santiago de Cuba, 20-24 de enero de 2003*. Santiago de Cuba: Centro de Lingüística Aplicada, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 137-142.
- Casas Gómez, Miguel (2005): «Relaciones 'significativas', relaciones semánticas y relaciones léxicas», *Lingüística Española Actual*, 27 (1), 5-31.
- Casas Gómez, Miguel (2006a): «Contenidos actuales de la semántica léxica: la terminología», en Wolf Dietrich *et al.* (eds.), *Lexikalische Semantik und Korpuslinguistik. Akten der Gekelergedenktagung*. Tübinger Beiträge zur Linguistik, Band 490. Tübingen: Narr, 13-40.
- Casas Gómez, Miguel (2006b): «Modelos representativos de documentación terminográfica y su aplicación a la terminología lingüística», *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 1, 25-36.
- Casas Gómez, Miguel (2007): «El estatus lingüístico de las disciplinas aplicadas de la semántica», en Pablo Cano López *et al.* (eds.), *Actas del VI Congreso de Lingüística General (Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004)*, vol. II.A: *Las lenguas y su estructura*. Madrid: Arco/Libros, 935-952.
- Casas Gómez, Miguel (2014a): «Aproximación historiográfica a la ciencia terminológica», en María Luisa Calero *et al.* (eds.), *Métodos y resultados actuales en Historiografía de la Lingüística*, I. Münster: Nodus Publikationen, 87-96.
- Casas Gómez, Miguel (2014b): «A typology of relationships in semantics». *Quaderni di semantica: Rivista Internazionale di Semantica Teorica e Applicata*, XXXV (2), 45-73.
- Casas Gómez, Miguel (2015): «Lingüística e investigación terminológica en Andalucía», *Terminàlia*, 12, 18-28.
- Casas Gómez, Miguel (2018): «Las relaciones conceptuales como regla de comportamiento lingüístico en la identificación de usos terminológicos», en Marta Díaz *et al.* (eds.), *Actas do XIII Congreso Internacional de Lingüística Xeral (Vigo, 13-15 de xuño de 2018)*. Vigo: GRADES, Universidad de Vigo, 191-197.
- Casas Gómez, Miguel (2020a): «Conceptual relationships and their methodological representation in a dictionary of terminological uses of lexical semantics», *Fachsprache. Journal of Professional and Scientific Communication*, XLIII (1-2), 2-26.
- Casas Gómez, Miguel (2020b): «Perspectivas actuales en el estudio del léxico», *LynX. Panorámica de Estudios Lingüísticos*, 19, 5-72.
- Casas Gómez, Miguel (2020c): *DOCUTERM: Modelo de documentación de usos terminológicos*. Patente registrada con número 202099908175522, número de expediente: CA-00256-2020 y número de asiento registral 04/2020/4177.
- Casas Gómez, Miguel (2021a): «Transferencia y proyección empresarial de la terminología aplicada», en Luis Unceta Gómez *et al.* (eds.), *Amice benigneque honorem nostrum habes. Estudios lingüísticos en homenaje al profesor Benjamín García-Hernández*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid (UAM Ediciones), 853-873.

- Casas Gómez, Miguel (2021b): «La traducción como proceso siempre presente en el estudio interdisciplinar del lenguaje», en Gloria Guerrero Ramos y Manuel Fernando Pérez Lagos (eds.), *Terminología, Neología y Traducción*. Granada: Comares, 35-50.
- Casas Gómez, Miguel (2021b): «La semántica y sus usos terminológicos», *Bulletin Hispanique*, 123 (2): *Investigaciones semánticas y léxicas actuales/Recherches sémantiques et lexicales actuelles*, número monográfico editado por Azucena Penas Ibáñez, 187-204.
- Casas Gómez, Miguel (2022): «Relaciones semánticas en el léxico común y relaciones conceptuales en el léxico terminológico», en Ruth Fine, Florinda F. Goldberg y Or Hasson (eds.), *Mundos del hispanismo. Una cartografía para el siglo XXI*, Frankfurt, Madrid: Ver-ruent, Iberoamericana, 52-63.
- Casas Gómez, Miguel y Fernández Smith, Gérard (2021): «El hablar y la variación de especialidad», en Óscar Loureda y Angela Schrott (eds.), *Manual de lingüística del hablar*. Berlin, Boston: Walter de Gruyter, Colección *Manuals of Romance Linguistics* (MLR), 28, 715-732.
- Casas Gómez, Miguel y Honor Marín, Cristian (2021): *INTERLEX: interfaz gráfica terminológica*. Patente registrada con número 202199904709585, número de expediente: CA-110-2021 y número de asiento registral 04/2021/4185.
- Casas Gómez, Miguel y Hummel, Martin (2017): *Semántica léxica*. Número monográfico extraordinario de *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 33 (3). Pamplona: Universidad de Pamplona.
- Casas Gómez, Miguel y Hummel, Martin (2021): «Structural Semantics in the Romance Languages», en Mark Aronoff y Damon Zucca (eds.), *The Oxford Research Encyclopedia of Linguistics*, Oxford: Oxford University Press, Oxford Research Encyclopedias Editorial Offices, 1-23.
- Crespo Miguel, Mario (2020): *Automatic Corpus-based translation of a Spanish FrameNet medical Glossary*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Crespo Miguel, Mario (2021a): «Creación semiautomática de una ontología terminológica médica a partir de FrameNet», en Gloria Guerrero Ramos y Manuel Fernando Pérez Lagos, (eds.), *Terminología, Neología y Traducción*. Granada: Comares, 67-80.
- Crespo Miguel, Mario (2021b): «Aproximación al trasvase automático de predicados de FrameNet al español mediante Wordnet», *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 16, 49-62.
- Dubuc, Robert (1999<sup>3</sup> [1992]): *Manual práctico de terminología*. Traducción de Ileana Cabrera. Providencia (Santiago de Chile): Unión Latina, RiL editores.
- Fernández Smith, Gérard (2011): «Aspectos lexicográficos de los términos *texto*, *discurso* y *enunciado* en los diccionarios generales», *Revista de Lexicografía*, 17, 15-31.
- Fernández Smith, Gérard (2014): «Precisiones terminológicas y conceptuales en el ámbito de la lingüística textual y discursiva», *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 30 (1), 126-153.
- García Antuña, María (2011): *La variación especializada: caracterización terminológica del léxico específico de la piel*. Tesis doctoral con mención europea. Universidad de Cádiz.
- García Antuña, María (2014): «Algunas notas sobre el léxico específico de la piel», en Mercedes Roldán Vendrell (ed.), *Terminología y comunicación científica y social*. Granada: Comares, 155-180.

- García Antuña, María (2017): «Las relaciones conceptuales en terminología», *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 33 (3), 1359-1384.
- Gómez Díaz, Sara (2021): *Análisis del discurso, Lingüística del texto y Terminología: usos específicos de los contenidos y perspectivas de estas disciplinas*. Tesis doctoral en curso de realización. Universidad de Cádiz.
- González González, Manuel, Sánchez-Palomino, María Dolores y Veiga Mateos, Inés (eds.) (2018): *Terminología: a necessidade da colaboração*. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana, Vervuert.
- Guerrero Ramos, Gloria (2017): «Nuevas orientaciones de la terminología y de la neología en el ámbito de la semántica léxica», *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 33 (3), 1385-1415.
- Guerrero Ramos, Gloria y Bermúdez Fernández, Juan María (2002): «¿La terminología al servicio de la traducción?», en Guerrero Ramos, Gloria y Pérez Lagos, Manuel Fernando (coords.), *Panorama actual de la terminología*. Granada: Editorial Comares, 137-145.
- Guerrero Ramos, Gloria y Pérez Lagos, Manuel Fernando (coords.) (2002): *Panorama actual de la terminología*. Granada: Editorial Comares.
- Guerrero Ramos, Gloria y Pérez Lagos, Manuel Fernando (eds.) (2021): *Terminología, Neología y Traducción*. Granada: Comares.
- Gillam, Lee, Tariq, Mariam y Ahmad, Khurshid (2007): «Terminology and the construction of ontology», en Fidelia Ibekwe-SanJuan, Anne Condamines y María Teresa Cabré (eds.), *Application-driven terminology engineering*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 42-73.
- Hockaert, Hendrik J. y Steurs, Frieda (eds.) (2017, reprinted): *Handbook of Terminology*, I. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Kiefer, Markus y Pulvermüller, Friedemann (2012): «Conceptual representations in mind and brain: Theoretical developments, current evidence and future directions», *Cortex*, 48, 805-825.
- L'Homme, Marie-Claude (2020): *Lexical Semantics for Terminology. An Introduction*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, Terminology and Lexicography Research, 20.
- Miller, George (1986): «Dictionaries in the Mind», *Language and cognitive processes*, 1 (3), 305-314.
- Miller, George *et al.* (1990): «Introduction to WordNet: An on line lexical database», *International Journal of Lexicography*, 3 (4), 235-244.
- Paredes Duarte, María Jesús (2006): «Peculiaridades terminológicas del lenguaje de la cata de vinos», en *Actas del VII Congreso de Lingüística General (Barcelona, 18-21 de abril de 2006)*. Publicación electrónica.
- Paredes Duarte, María Jesús (2020a): «La cata de vinos de Jerez: caracterización lingüística y terminológica», *Debate terminológico. Revista de la Red Iberoamericana de Terminología*, 18, 55-62.
- Paredes Duarte, María Jesús (2021): «Usos terminológicos de la cata de vinos de Jerez», en Gloria Guerrero Ramos y Manuel Fernando Pérez Lagos (eds.), *Terminología, Neología y Traducción*. Granada: Comares, 199-212.
- Paredes Duarte, María Jesús y Palacios Macías, Víctor Manuel (2007): «La escala terminológica de la limpidez en el lenguaje de la cata de vinos», en Cano López, Pablo *et al.*

- (eds.), *Actas del VI Congreso de Lingüística General (Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004)*. Madrid: Arco/Libros, 2663-2675.
- Paredes Duarte, María Jesús y Palacios Macías, Víctor Manuel (2008): «El neologismo terminológico en el lenguaje de la cata de vinos», en Carmen Navarro (ed.), *Terminología, traducción y comunicación especializada. Homenaje a Amelia de Irazazábal. Actas del Congreso Internacional (Verona, 11-12 de octubre de 2007)*. Verona: Edizioni Fiorini, 345-358.
- Ramírez Salado, Mercedes (2019): *Terminología y lingüística forense: usos terminológicos relacionados con los ámbitos de actuación de la lingüística forense y su interfaz con otras disciplinas*. Tesis doctoral con mención europea. Universidad de Cádiz.
- Ramírez Salado, Mercedes (2021): «Imprecisiones terminológicas derivadas de la traducción en el ámbito de la lingüística forense», *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 16, 175-183.
- Ramírez Salado, Mercedes y Álvarez Torres, Vanesa (2018): «Métodos y técnicas de detección de unidades terminológicas», en Marta Díaz et al. (eds.), *Actas do XIII Congreso Internacional de Lingüística Xeral (Vigo, 13-15 de xuño de 2018)*. Vigo: GRADES, Universidad de Vigo, 744-749.
- Varo Varo, Carmen. (2017a): «Nuevos retos en la investigación del contenido léxico: elementos para una Neurosemántica», *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 33 (3), 1032-1059.
- Varo Varo, Carmen (2017b): «Los principios de similitud y contraste en el procesamiento léxico: aproximación teórico-práctica», *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 5 (3), 183-212.
- Varo Varo, Carmen (2017c): «Hacia una nueva interpretación del significado léxico a la luz de algunos datos sobre el procesamiento lingüístico», en Inés Olza, Carmela Pérez-Salazar y Nekane Celayeta (eds.), *Semántica, léxico y fraseología*. Bern: Peter Lang, Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation, 57-69.
- Varo Varo, Carmen (2017d): «Léxico y lexicón mental: problemas y alternativas», en Belén Almeida Cabrejas et al. (eds.), *Investigaciones actuales en Lingüística, II: Morfología y Lexicología*. Edición electrónica. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 305-320.
- Varo Varo, Carmen (2018): «Consideraciones sobre la polivalencia del término asociación desde la perspectiva neurocognitiva del léxico», *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 13, 157-166.
- Varo Varo, Carmen (2020): «La pervivencia de la interpretación funcionalista de análisis del contenido en el marco de los estudios actuales de semántica léxica», en José María García Martín (dir.), Francisco Ruiz Fernández et al. (eds.), *Actas del XL Congreso Internacional de Lingüística Funcional. Cádiz. 16-19 de octubre de 2018*. Cádiz: Q-Book, Cultura Integral, 139-146.
- Varo Varo, Carmen (2021a): «Implicaciones terminológicas del acercamiento psicolingüístico al significado», *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 37 (2), 845-868.
- Varo Varo, Carmen (2021b): «Sintagmatismo y significado léxico: un acercamiento neurocognitivo», *Bulletin Hispanique*, 123 (2): *Investigaciones semánticas y léxicas actuales/ Recherches sémantiques et lexicales actuelles*, número monográfico editado por Azucena Penas Ibáñez, 299-314.

## Anexo: Diccionarios de lingüística

- Abad, Francisco (1986): *Diccionario de lingüística de la escuela española*. Madrid: Gredos.
- Abraham, Werner (1981): *Diccionario de terminología lingüística actual*. Con la colaboración de R. Elema, R. Griesen, A. P. Ten Cate y J. Kok. Versión española de F. Meno Blanco, Madrid: Cátedra.
- Alcaraz Varó, Enrique y Martínez Linares, María Antonia (1997): *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona: Ariel.
- Berns, Margie (2010): *Concise Encyclopedia of Applied Linguistics*. Oxford: Elsevier.
- Brown, Keith (2006): *Encyclopedia of Language and Linguistics*. Boston: Elsevier.
- Brown, Keith y Miller, Jim (2013): *The Cambridge Dictionary of Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bussmann, Hadumod (1998): *Routledge Dictionary of Language and Linguistics*. Translated and edited by Gregory Trauth and Kerstin Kazzazi. London/New York: Routledge.
- Cardona, Giorgio Raimondo (1991): *Diccionario de lingüística*. Edición española a cargo de M<sup>a</sup> Teresa Cabello. Barcelona: Ariel.
- Cerdà Massó, Ramón (1986): *Diccionario de lingüística*. Madrid: Anaya.
- Crystal, David (1980): *A First Dictionary of Linguistics and Phonetics*. London: Andre Deutsch.
- Crystal, David (1997): *The Cambridge Encyclopedia of Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Crystal, David (1998): *A Dictionary of Linguistics and Phonetics*. Oxford, Massachusetts: Blackwell.
- Crystal, David (2000): *Diccionario de lingüística y fonética*. Traducción y adaptación de Xavier Villalba. Supervisión de Eugenio Martínez Celdrán. Barcelona: Octaedro.
- Crystal, David (2008<sup>o</sup>): *A Dictionary of Linguistics and Phonetics*. Oxford, Massachusetts: Blackwell.
- Dos Santos Jota, Zelio (1976): *Dicionário de lingüística*. Rio de Janeiro: Presença.
- Dubois, Jean *et al.* (1979): *Diccionario de lingüística*. Versión española de Inés Ortega y Antonio Domínguez, dirección y adaptación de Alicia Yllera. Madrid: Alianza.
- Ducrot, Oswald y Schaeffer, Jean-Marie (1998): *Nuevo diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Versión española de María del Camino Girón, Teresa M<sup>a</sup> Rodríguez y Marta Tordesillas. Madrid: Arrecife.
- Ducrot, Oswald y Todorov, Tzvetan (1972): *Dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*. Paris: Éditions du Seuil.
- Ducrot, Oswald y Todorov, Tzvetan (1983<sup>o</sup>): *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Traducción de Enrique Pezzoni. Buenos Aires/Madrid: Siglo XXI.
- Greimas, Algirdas Julien y Courtés, Joseph (1982): *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Versión española de Enrique Ballón Aguirre y Hermis Campodónico Carrión. Madrid: Gredos.
- Johnson, Keith y Johnson, Helen (eds.) (1999): *Encyclopedic Dictionary of Applied Linguistics: A Handbook for Language Teaching*. London: Blackwell.
- Lázaro Carreter, Fernando (1974<sup>o</sup>): *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos.
- Lewandowski, Theodor (1982): *Diccionario de lingüística*. Traducción de María de la Luz García-Denche Navarro y Enrique Bernárdez. Madrid: Cátedra.



- Luna Trail, Elizabeth, Viguera Ávila, Alejandra y Báez Pinal, Gloria Estela (2005): *Diccionario básico de lingüística*. México: Universidad Autónoma Nacional de México.
- Malmkjaer, Kirsten (ed.) (1991): *The Linguistics encyclopedia*. London/New York: Routledge.
- Marouzeau, Jules (1969): *Lexique de la terminologie linguistique*. Paris: Librairie Orientaliste Paul Geuthner.
- Martinet, André (dir.) (1969): *La Lingüística. Guía alfabética*. Traducción de Carlos Manzano. Madrid: Anagrama.
- Martínez de Souza, José (1995): *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona: Vox.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (1998): *Diccionario de lingüística neológica y multilingüe*. Madrid: Síntesis.
- Mounin, Georges (1979): *Diccionario de lingüística*. Traducción de Ricardo Pochtar y adaptación de Eugenio Martínez Celdrán. Barcelona: Labor.
- Richards, Jack C., Platt, John y Platt, Heidi (1997): *Diccionario de lingüística aplicada y enseñanza de lenguas*. Versión española de Carmen Muñoz Lahoz y Carmen Pérez Vidal. Barcelona: Ariel.
- Richards, Jack C. y Schmidt, Richard (2002<sup>3</sup>): *Longman Dictionary of Language Teaching and Applied Linguistics*. London/New York: Longman.
- Richards, Jack C. y Schmidt, Richard (2010<sup>4</sup>): *Longman Dictionary of Language Teaching and Applied Linguistics*. London/New York: Longman.
- Sánchez Díaz, Aníbal y Zierer, Ernesto (1971): *Glosario explicativo inglés-castellano de términos de Gramática Generativa Transformacional*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.
- TERMCAT, Centre de terminologia (1998): *Diccionario terminológico*. Larousse Lingüística, Barcelona: Larousse.
- Trask, Robert Lawrence (1997): *A Student's Dictionary of Language and Linguistics*. London: Arnold.
- Welte, Werner (1985): *Lingüística moderna. Terminología y bibliografía*. Versión española de Francisco Meno Blanco. Madrid: Gredos.